

**La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del
desarrollo social.**

Sara Giraldo Ríos.

Trabajo de grado para obtener el título de filósofa.

Asesora:

Lucy Carrillo Castillo.

Universidad de Antioquia.

Instituto de filosofía.

Medellín.

2021

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Contenido

Resumen.....	3
Introducción.....	5
Objetivos.....	11
• General:	11
• Específicos:.....	11
Justificación.....	12
Capítulo I. ¿Qué es la educación?	13
La educación en la antigüedad.....	14
De la educación antigua a la educación actual.	18
Capítulo II. ¿Cuáles son los propósitos de la educación?	31
Capítulo III. Métodos de enseñanza en el sistema educativo colombiano.	40
Método de la conferencia/lección magistral.	43
Método de demostración.	44
Método de proyectos.	45
Aprendizaje programado.	45
Método de caso.	47
Capítulo IV. La educación en Colombia.	48
Contexto sociopolítico de la educación colombiana.	48
La educación colombiana en la actualidad.	51
La idea de la educación en las leyes colombianas.....	55
Marco normativo:	57
Capítulo V. Los obstáculos del desarrollo educativo y de la escolarización en Colombia.	62
Los métodos de enseñanza y el desarrollo de la educación colombiana.	65
Conclusiones.	75
Bibliografía.....	79

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Resumen.

La educación es un proceso inherente a los seres humanos, desde la antigüedad hace parte del desarrollo de las sociedades y es un factor esencial en el desarrollo social, político, cultural y económico de los diversos territorios. Debido a esto, en Colombia se han constituido diversas prácticas con las cuales se busca establecer una educación de calidad a la que todos puedan acceder.

La educación, entendida como un proceso social y continuo que se encuentra en todas las etapas sociales, constituye parte esencial del avance político y económico, por lo cual se hace necesario un análisis de las prácticas educativas escolares en Colombia con el fin de identificar las características de su aplicación y su relación con la alfabetización y el desarrollo de habilidades cognitivas, básicas y complejas, como parte del desarrollo social.

La práctica educativa colombiana se encuentra afectada por diversos actores que impiden su aplicación o correcto desarrollo en los diversos territorios, por lo cual, el crecimiento y el progreso de los individuos y de las sociedades cuentan con grandes brechas que se han intentado disminuir a través de procesos educativos enfocados a la construcción social que no han dado los resultados esperados.

Palabras claves: educación, enseñanza, aprendizaje, método, pedagogía, habilidades, sociedad.

Abstract.

Education is a process inherent in human beings, since ancient times it has been part of the development of societies and is an essential factor in the social, political, cultural and economic development of various territories. Because of this, in Colombia, various practices have been established with which it seeks to establish a quality education that everyone can access.

The education, understood as a continuous social process that is found in all social stages, it constitutes an essential part of the political and economic advance, therefore, an analysis of school educational practices in Colombia is necessary in order to identify the characteristics of your application and its relationship with literacy and development of cognitive, basic and complex skills, as part of social development.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Colombian educational practice is affected by various actors that prevent its application or correct development in the various territories, therefore, the growth and progress of individuals and societies have large gaps that have been tried to decrease through educational processes focused on social construction that have not yielded the expected results.

Keywords: education, teaching, learning, method, pedagogy, abilities, society.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Introducción.

Esta monografía busca identificar la forma en la que la educación escolar y el proceso educativo básico participan en la formación crítica y el desempeño del hombre como opción para el desarrollo social. Teniendo en cuenta la diversidad de las prácticas educativas es importante analizar la manera en la que estas influyen en el desarrollo cognitivo y crítico de los individuos más jóvenes. Debido a ello es importante hacer un recorrido por las leyes de educación en Colombia y las diversas prácticas que son usadas en la enseñanza básica. Con el fin de observar la estructura de la misma y la manera en la que esta le permite al individuo el desarrollo del pensamiento analítico y crítico, y de analizar cómo son las relaciones del sujeto con la realidad y con los entornos sociales y políticos del territorio.

A lo largo de la historia las comunidades vulnerables de Colombia se han visto enfrentadas a un alto nivel de violencia y de pobreza que no han permitido que los avances de la educación y del desarrollo social que se da en las grandes ciudades lleguen a pueblos lejanos en los que los diferentes sectores armados se encargan de gobernar con mano dura.

El proceso educativo a menudo se ve interrumpido por los diferentes sectores del conflicto armado y del nivel socio-económico, por lo cual se hace necesario analizar los aspectos importantes de la educación en un país víctima del conflicto.

La educación, como un proceso constante a lo largo de la vida, permite que los individuos desarrollen y mejoren las habilidades básicas tanto motrices como cognitivas, lo que da paso a el avance tanto social como cultural, puesto que a su vez le permiten facilitar los procesos de adaptación social y obtener conocimientos de diversos temas que influyan en el bienestar social y el crecimiento económico.

El comportamiento de la educación en nuestro sistema social y político debería dar cuenta del desarrollo de las capacidades sociales del individuo pues esto le permitiría construir una significación propia de los fenómenos de la realidad para poder enfrentarse a ellos. Sin embargo, la baja calidad de la enseñanza escolar no le permite a los individuos obtener suficientes bases para desarrollar un pensamiento crítico con el cual enfrentarse a los hechos sociales.

Históricamente los fines de la educación han sufrido diversos cambios debido a las diferentes situaciones por las que atraviere determinado territorio, los planes de estudio fijos

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

suelen estar sujetos a normas que regulan lo enseñado, por lo cual muchas de las prácticas educativas tienden a ser poco receptivas y por ende se hace menos notable el desarrollo del carácter crítico del sujeto.

Entre los diversos métodos que se usan en la enseñanza escolar, en Colombia, el más usado por los profesores es el método sintético, lo que conlleva a que en muchos casos la enseñanza se reduzca a la memorización de signos y símbolos y a la decodificación y comprensión de los mismos. Aunque este método ha demostrado ser efectivo para la adquisición de conocimiento, en la educación actual del país, reducir el nivel educativo a la memorización no es del todo eficaz ya que no le permite al individuo desarrollar sus actitudes críticas.

Dado que la filosofía de la educación no se enfoca únicamente en la educación de la academia, es necesario aclarar que esta monografía se realiza con base en la educación básica del país. Sin embargo, también abarcará las posiciones ideológicas y políticas que se forman en los individuos en relación con los procesos de su educación formal.

En esta monografía me dedicaré a estudiar el fenómeno de la educación en Colombia como parte del desarrollo social.

Cuando Hobbes (2000) analizó la conducta del hombre y de sus relaciones sociales describió la forma en la que estos se agrupan para vivir razonablemente bajo normas y leyes, del mismo modo, se puede explicar por qué la sociedad política moderna regula el comportamiento de la sociedad por medio de leyes establecidas en constituciones, creadas a partir de hechos significativos de la historia, con el fin de sostener la estabilidad del Estado y de la sociedad. Por lo tanto, la educación, aunque es uno de los pilares fundamentales de la sociedad civil, se ve rodeada por normas que regulan y limitan su forma y contenido, por lo tanto me daré a la tarea de evaluar las normas que regulan la educación en Colombia y su papel en el desarrollo socio-político.

En la CPC¹ de 1991 (2016, pág. 15) se encuentra estipulado que “el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra” lo que permite la diversidad en las prácticas de enseñanza en los diferentes sectores educativos, de este modo, cada

¹ CPC: abreviatura de Constitución Política de Colombia, según el **Glosario de abreviaturas** de la Secretaría Distrital de Hacienda -Dirección Distrital de Presupuesto.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

individuo es libre de enseñar según la forma que mejor le parezca en determinado entorno. Sin embargo, en nuestro país es muy común observar que diversos sectores se encargan de limitar la libertad de educación lo que no solo genera que se perjudique el sistema de enseñanza-aprendizaje sino que también conlleva a que las necesidades y los intereses sociales no estén mediados por la formación intelectual.

La vida social y política se ve gravemente afectada cuando las comunidades no son educadas libremente, la influencia de la educación en la sociedad se puede observar en el desarrollo social en el cual las decisiones económicas y políticas de los individuos, en muchas ocasiones, suelen estar motivadas por la influencia de personajes que tienen un amplio camino en la vida política y no son tomadas a través de decisiones libres. Generalmente, los individuos no suelen tener en cuenta las fuertes polémicas alrededor de la vida de aquellos a quienes deciden seguir, con el fin de obtener un beneficio propio.

Tomar decisiones políticas puede ser bastante difícil cuando no se cuenta con el conocimiento histórico del entorno, ni con los medios o la información necesarios para informarse y crear un juicio propio basado en datos y experiencias lo que da como resultado un círculo de corrupción y malas prácticas que terminan siendo un problema sociopolítico.

Debido a que el ciudadano se encuentra involucrado en política y en mecanismos de participación es importante analizar el papel de la educación en el desarrollo del carácter crítico del individuo, puesto que esto puede modificar la motivación decisoria y dar paso a una elección racional que no esté guiada solo por las emociones o por los beneficios momentáneos.

Así pues, la participación activa en la sociedad hace necesario que la educación fomente el desarrollo del carácter crítico puesto que así se podría llegar a ejercer prácticas políticas y sociales enfocadas en el desarrollo social y humano.

Para que la participación política de un individuo sea eficaz es necesario que el individuo sea capaz de obtener y filtrar la información y construir puntos de vista propios con fundamento frente a diferentes situaciones. En ese sentido, el análisis del papel que desempeña la educación en el desarrollo de la capacidad crítica y la forma en la que la educación se comporta en la sociedad actual se convierte en un punto esencial, tanto del estudio de la filosofía de la educación como del avance social, puesto que el desarrollo

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

cognitivo y el pensamiento crítico dan paso a la modificación de lo que se entiende por realidad social a través de la participación política.

Oviedo y Villa (2013, pág. 39) sostienen que “la enseñanza de la filosofía tiene la posibilidad de construir procesos de subjetivación que apoyen el desarrollo de competencias críticas” lo que acompañado del desarrollo cognitivo le permitiría al sujeto tomar posturas claves sobre diferentes situaciones y así establecer medidas que permitan mejorar la sociedad a través del ejercicio de participación política afín con su criterio. Por lo tanto, esto le permitiría comprometerse con los procesos políticos y ejercer la vida política desde su propia libertad.

La RAE (2015) define la libertad como “la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos”. Según esto, la libertad le permite al individuo obrar o abstenerse en cualquier aspecto de su vida. En lo que se refiere a la participación en la vida política el individuo debería tener datos suficientes que le permitan hacer un análisis para establecer la forma adecuada de obrar en cada situación; la educación debería dar las bases que le permitan al individuo analizar la información y actuar según su propia opinión.

Según lo anterior, el sujeto debe comprender lo que es la libertad de acción y la forma en la que esta puede ser llevada a cabo. Hobbes (1980, pág. 106) plantea el derecho de la naturaleza y define la libertad estableciendo que esta es “la ausencia de impedimentos externos, impedimentos que con frecuencia reducen parte del poder que un hombre tiene de hacer lo que quiera”, según esto, se podría establecer que la libertad de acción nos permite realizar cualquier acto sin que nada nos lo impida.

Para ejercer la libertad es necesario seguir normas que impiden que un individuo dañe o atente contra la vida o el desarrollo de los demás individuos lo que permite mejorar la vida en sociedad, para esto es necesario que, como decía Aristóteles (1988, pág. 1253 a 12), el ciudadano sea formado en el trato amable y en el respeto puesto que “el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, y de los demás valores, y de la participación comunitaria de estas cosas constituye la casa y la ciudad”. Así, la forma en la que se desempeña la educación en el país debería dar cuenta de una libertad mediada a través de normas que,

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

guiadas por la educación moral del individuo, puedan ser cumplidas con el fin de mejorar la vida en sociedad.

Del mismo modo, también se hace necesario que el ciudadano cuente con las bases que le permitan desarrollar sus “funciones cognitivas complejas como la reflexión, la transferencia y la crítica” (Oviedo & Villa, 2013, pág. 38) pues esto le permite al individuo participar efectivamente, por medio de la libertad de acción, en la resolución de problemas y en la vida política.

Analizar el comportamiento de la educación en la formación del sujeto político en relación con la realidad social nos permitiría comprender por qué para los ciudadanos una de las principales carencias a la hora de participar eficazmente en la vida política es el poco interés que tienen muchos individuos para obtener información verídica sobre ella, lo que les impide hacer un estudio detallado de los problemas de la época y por ende generar planes de mejoramiento.

El sistema educativo colombiano planteado en la ley 115 de 1994 (1994), señala que la educación es un derecho y por esto todos deben tener acceso a esta (Art 1), es por ello que es necesario que la enseñanza formal desempeñe un papel principal en el desarrollo de la capacidad de reflexión y de pensamiento crítico, los modelos educativos deben encargarse de impulsar el desarrollo cognitivo, con el fin de hacer sujetos libres y analíticos para la vida en comunidad.

Tal y como lo plantean Oviedo y Villa (2013, pág. 40), citando al ministerio de educación nacional, la finalidad de la filosofía en la educación secundaria es “la formación de sujetos dialógicos, críticos y hermeneutas de su época” puesto que esto les permite realizar la formulación y el análisis de “preguntas filosóficas que permitan la articulación de las experiencias concretas de los estudiantes con la reflexión filosófica” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, pág. 117) y con esto enfrentarse a la toma de decisiones ya sea en su vida diaria o en la participación social o política.

Según lo anterior, el papel de la educación filosófica y la relación del sujeto con su realidad, en Colombia, tiene como parte fundamental la formación de criterio personal, social y político que le permita al individuo enfrentarse a los problemas actuales. El comportamiento de la educación se presenta como mediador del desarrollo social. Bajo esta

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

perspectiva considero necesario estudiar el papel que cumple actualmente la educación, y la manera en la que está siendo participe de la formación de actitudes críticas tanto del pensamiento como del comportamiento de sujetos para la democracia y la constitución de la sociedad actual.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Objetivos.

- **General:**

Analizar el papel de la educación, como práctica de la enseñanza, en el desarrollo individual y social de Colombia, a través de un recorrido por la legislación educativa del país y de la pertinencia de los métodos de enseñanza en cada territorio específico. Y justificar la necesidad de la formación del pensamiento crítico como parte esencial del proceso educativo para la consecución de la transformación social.

- **Específicos:**

- Relacionar la educación colombiana y la política como parte del desarrollo social.
- Analizar el problema de la relación entre el concepto de la educación y de la práctica de la enseñanza.
- Determinar la forma en la que la educación hace parte del desarrollo del pensamiento.
- Identificar cómo influye la enseñanza en el desarrollo político y la modificación social.
- Reconocer los métodos que se usan para educar a los individuos como sujetos políticos.
- Identificar la forma en la que la educación lleva al individuo a relacionarse con la realidad.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Justificación.

La educación básica tiene como papel fundamental el desarrollo de habilidades tanto motrices como cognitivas que le permitan al individuo obtener la información y el conocimiento necesarios para analizar los datos obtenidos en el medio en cual se desarrolla la sociedad y actuar de manera acorde a estos. Para esto, es necesario que las políticas educativas permitan el desarrollo de las funciones cognitivas simples y complejas, el análisis y la reflexión en los individuos, lo cual puede permitirles la creación de carácter social y político y por ende el crecimiento del interés en la participación activa de la vida política por medio de la libertad de acción.

Los diversos modelos educativos permiten diferentes acercamientos del individuo con la realidad. En Colombia estos modelos son un factor determinante en el desarrollo social y político, ya que el proceso educativo hace parte de la formación del hombre, como individuo y como ciudadano, y, por lo tanto, de la modificación de la sociedad.

El sistema educativo colombiano ofrece, en el nivel de educación básica, medidas para potenciar el aprendizaje y fomentar el desarrollo personal y social, en este sentido, el análisis de la educación se torna importante debido a que esta desempeña un papel esencial en la construcción y el desarrollo de la sociedad política.

Analizar el problema de la relación entre el concepto de la educación y la práctica de la enseñanza se hace necesaria para observar el desarrollo del proceso educativo en Colombia en relación con las problemáticas políticas en la estructura social.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Capítulo I.

¿Qué es la educación?

Etimológicamente el concepto de educación parece provenir de dos derivaciones del latín *educatio*: la forma del verbo *educere* según el cual, la educación es un proceso que consiste en extraer del individuo algo que se tenía de antemano. Y la forma del verbo *educare* según el cual, la pretensión de la formación era proporcionar al individuo los elementos externos necesarios para ser entrenado.

Se podría decir, que la educación es un concepto semánticamente contrapuesto cuyos significados, entre sí, cuentan con la capacidad de entenderse como complementarios, por lo cual, es posible afirmar que la educación constituye la pretensión de orientar el desarrollo físico, intelectual, emocional, social, científico, personal y el aprendizaje de los individuos, al tiempo que se intenta extraer y optimizar el conocimiento previo del individuo sobre los diversos fenómenos personales, sociales, culturales o políticos.

De este modo, la orientación de los individuos a través de las diversas prácticas de enseñanza constituye la educación como una práctica social que posibilita y promueve el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de razonamiento crítico, habilidades tanto individuales como sociales y conocimiento sobre diversos temas; lo que conlleva a la acción social de educar a los individuos capacitándolos para ser partícipes y transformadores de la realidad sociocultural.

Así, partiendo desde la etimología de la educación, la práctica educativa constituye la orientación de procesos cognitivos, sociales y físicos hacia el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos a priori de los individuos en pro del crecimiento de las sociedades.

Históricamente los sistemas y procesos educativos han sido prácticas omnipresentes en toda sociedad y han permitido el desarrollo de las mismas mediante la conducción del conocimiento y el desarrollo de las habilidades físicas y psicológicas de los individuos. Con

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

lo cual se busca que estos actúen responsablemente frente a los acontecimientos o fenómenos sociales que corresponden a la época y el lugar en que habitan.

Según lo anterior, la educación es una práctica a través de la cual se orienta a los individuos en el desarrollo de habilidades individuales y sociales con las que les es posible interactuar socialmente, adaptarse al crecimiento de la sociedad y a participar activamente en el desarrollo social mediante el uso del razonamiento.

De este modo, la educación como resultado del proceso educativo cuenta con la necesidad de crear y recrear procesos educativos que les permitan a los individuos desarrollar habilidades básicas y complejas con las cuales puedan enfrentarse a las necesidades socioculturales.

A lo largo de la historia, los procesos educativos con los cuales se ha intentado transmitir el conocimiento han mutado según las necesidades de la población a educar o de las sociedades mismas, por ello los mecanismos de enseñanza varían entre lugares o épocas para poder responder a las necesidades de la educabilidad social.

La educación en la antigüedad.

La educación en la antigüedad presenta marcadas diferencias con la educación actual, los procesos educativos no eran generales sino que dependían de cada sociedad o época, por lo cual podemos encontrar diferencias muy marcadas entre cada cultura. Estas diferencias fueron dando paso a estructuras estables que permitieron establecer procesos educativos únicos para cada sociedad.

La historia de la humanidad se ha forjado a través de procesos de aprendizaje que han permitido que los individuos se adapten a los diversos ambientes para suplir sus necesidades de supervivencia. “En estos albores de la humanidad, es posible encontrar los primeros atisbos de educación. En cuanto se aprendía una nueva técnica de caza o perfeccionamiento de algún utensilio, este conocimiento se transmitía a las siguientes generaciones, quienes lo aprendían mediante la observación, el ensayo y el error. La técnica de enseñanza era rudimentaria pero efectiva: personalizada y práctica.” (Salas, 2012, pág. 24). Estos procesos

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

permitieron, desde la creación de la sociedad primitiva, el desarrollo estrategias con las cuales se logró la transmisión simple de saberes de forma eficaz.

La constitución de las sociedades permitió la consolidación del pensamiento educativo como parte esencial del desarrollo del individuo y de la sociedad misma lo que dio paso al establecimiento de métodos de enseñanza con los cuales se daba la transmisión de saberes.

Los métodos de enseñanza más antiguos, de los que se tiene constancia, se desarrollaron en los pueblos del Oriente: egipcios, griegos, romanos; la educación impartida por estos pueblos se enfocaba en la transmisión de valores, el conocimiento de áreas específicas y el desarrollo de aptitudes con las cuales el individuo se pueda enfrentar a la realidad social, a través del mantenimiento de las tradiciones.

Durante la antigüedad la educación era impartida según la organización social de cada cultura, puesto que en esta se establecía la división por estratos con la cual los individuos pertenecientes a estos podían contar o no con determinados privilegios; el castigo físico también era una práctica común como parte de los procesos educativos de la antigüedad.

En esta época, el proceso educativo daba gran importancia al cuidado del cuerpo de los niños y jóvenes a través de prácticas de entrenamiento de servicio militar. Entre los saberes que eran transmitidos durante el proceso educativo podemos encontrar la retórica, gramática, dialéctica, geometría, astronomía, filosofía y música. Este tipo de educación permitió establecer armonía entre cuerpo y alma.

La educación egipcia buscaba conservar y transmitir saberes tanto teóricos como prácticos del aprendizaje artesanal a cerca de la agricultura y la milicia, esta era impartida a los individuos libres por sus propias familias, “en cuanto al contenido de las enseñanzas, muchas de ellas son refranes” (Salas, 2012, pág. 30) con los que se buscaba transmitir los saberes populares del pueblo con los cuales se construía y se daba identidad a la sociedad.

Para los individuos que pertenecían a una clase social más alta, como los políticos y los sacerdotes, la educación constituía la enseñanza de escritura, oratoria, astronomía y matemáticas.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

La educación griega también se vio dividida según las clases sociales de las diversas culturas. Sin embargo, esta se centró en la combinación de la educación intelectual y física, formando así a los aprendices en arte, filosofía, política, astronomía, geometría y entrenamiento militar.

La jerarquización de la sociedad griega permitió que la educación del pensamiento se diera para los gobernantes, mientras que los hombres libres esta se reducía al aprendizaje de oficios mediante la práctica.

A principios del siglo VI a.C, en Atenas, se promulgaron las primeras leyes de la educación con las cuales se establecían los deberes de los padres y de la sociedad en el proceso educativo de los niños; con ellas se comenzó a responsabilizar a los padres por la educación de sus hijos y se dio paso a la concepción de la educación como una obligación social. Durante esta época surgió “la escuela del alfabeto, que fue la primera escuela pública (abierta a todos los ciudadanos, no sólo a las élites) de escritura y gramática. De tal suerte, junto con la gimnasia y la música, el maestro del alfabeto se convirtió en una figura pública que ejerció una importante función social.” (Salas, 2012, pág. 41) Escuela con la cual se establecieron las primeras normas de educación básica.

A pesar de la constitución de escuelas para el ejercicio de la educación eran los maestros quienes, a través de prácticas de enseñanza, perfeccionaban la transmisión de saberes y establecían modelos educativos con los que pretendían responder las necesidades educativas de la sociedad, por ello:

“filósofos como Platón, Aristóteles e Isócrates (heredero de los sofistas) escribieron sus propios modelos educativos. Platón, señalaba que el mejor tipo de educación era la antigua, que se concentraba en la música, la gimnasia, la aritmética, la geometría, la astronomía y la filosofía. Aristóteles, por su parte, acepta las cuatro disciplinas de la educación griega (gramática, gimnasia, música y dibujo) y limita la enseñanza para los hombres libres, por lo que mujeres y esclavos eran excluidos. Por último, Isócrates centraba la enseñanza en la oratoria, entendida como el arte de convencer por medio de la palabra.” (Salas, 2012, pág. 43)

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Durante este período la educación se convirtió en una parte esencial del desarrollo social e individual que debía ser garantizada por el Estado y que debía comprender determinadas regulaciones para poder brindarse de manera eficaz. Lo cual, dio paso a las primeras escuelas formalmente establecidas.

La educación romana se dictaba en escuelas y era dividida en áreas del conocimiento: gramática, música, astronomía, matemáticas, retórica, filosofía y ejercicio físico. El aprendizaje se lograba a través de la lectura y la interpretación de textos, por lo cual, la enseñanza se impartía con el maestro como figura principal del proceso educativo.

Con la estructuración de la educación en la sociedad romana el proceso educativo se convirtió en una obligación para toda la sociedad, puesto que: “la educación en la sociedad romana era pública. Por ende, el Estado no sólo estaba obligado a garantizar el acondicionamiento de espacios para la instrucción, sino también del pago de un salario para los profesores.” Lo cual, dio paso a la regulación del proceso educativo como una actividad que se realizaba únicamente en la escuela con el maestro como eje central del proceso. Por lo tanto, dio paso a “una de las primeras críticas a la educación. Existen testimonios en los que se acusa a la escuela de ser aburrida, cruel en los castigos corporales y con contenidos alejados de la vida cotidiana.” (Salas, 2012, pág. 53)

A lo largo de la historia la práctica educativa se ha visto afectada por la evolución de las sociedades, por lo cual esta debe cambiar constantemente para poder enfrentarse a los problemas de cada época y cultura.

Según lo anterior, las diferencias entre cada proceso educativo se daban según las tradiciones de la sociedad, lo que, a su vez, implica que estos procesos cuenten con grandes diferencias con el proceso educativo actual en el cual las regulaciones estatales, la creación de ministerios de control, el avance tecnológico y social marcan limitaciones específicas en aspectos como la actividad escolar, el enfoque de enseñanza, la metodología de la clase, la relación maestro-alumno y el contenido académico.

Estas diferencias surgen como necesidades sociales con las cuales la educación debe adaptarse y responder a las necesidades de la sociedad. Así, es posible afirmar que la

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

evolución educativa se da como una parte de la evolución humana y que, por lo tanto, es necesario que las sociedades permitan la constante modificación de las estructuras académicas con el fin de permitir la cohesión entre la enseñanza y el aprendizaje.

La educación en la antigüedad se enfocaba en la transmisión de saberes de manera conceptual y memorística, lo cual dio paso a la aparición de la figura del docente como actor principal del proceso de transmisión, figura que se ha mantenido a lo largo de los tiempos y cuyas mutaciones han permitido que el desarrollo del proceso educativo en la actualidad permita el diálogo y la participación de los alumnos en el mismo.

A pesar de las diferencias que podemos encontrar entre los procesos educativos y el desarrollo de la educación a lo largo de la historia, algunas características se han mantenido a lo largo del tiempo o han dado paso a estructuras más concretas con las cuales se busca mejorar el desarrollo de la educación escolar.

De la educación antigua a la educación actual.

Las cambiantes acciones de los procesos educativos que se han llevado a cabo en las diversas sociedades han dado paso a la consolidación de prácticas intencionales que surgen con el objeto de medir el aprendizaje de los individuos, dichas prácticas han sido denominadas *pedagogía*.

Así, la pedagogía se origina en la antigua Grecia como una <ciencia> con la cual se intenta recopilar datos sobre la práctica educativa y ordenar una serie de elementos que constituyen la enseñanza misma.

Etimológicamente el concepto pedagogía deriva de *παιδαγωγός*, más concretamente de los términos griegos *παιδός*² y *ἄγω*³ (del verbo *ἄγειν*⁴) cuyo significado estricto era *conducir a los niños*. De este modo, se podría afirmar que un pedagogo es aquel que se encarga de guiar a los niños en el proceso de aprendizaje a través de prácticas pedagógicas

² Paidos: niño.

³ ágo

⁴ Agein: conducir o guiar.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

con las cuales interviene el proceso educativo para transmitir conocimiento y lograr aprendizajes significativos en dicha población.

De este modo, la pedagogía constituye el estudio de la formación guiada que reciben los individuos en edad educacional con la cual se les permite obtener habilidades para la participación social y acceder a la comprensión de los fenómenos que son parte del estudio, permitiendo la objetividad del conocimiento de los hechos de determinado contexto.

Históricamente, todas las sociedades han sido participes de la evolución de la educación, puesto que los saberes han sido transmitidos de diversas maneras entre los individuos de cada sociedad, con el fin de perpetuar la existencia de sus códigos y costumbres. Con el establecimiento de hábitos y de sociedades los procesos educativos comenzaron a verse dirigidos a concepciones religiosas, filosóficas, políticas e incluso artísticas con las cuales se buscaba mejorar el nivel de vida de los individuos y el crecimiento social. Debido a esto, se han encontrado grandes similitudes en el proceso educativo de diferentes países.

A pesar de que la educación, o transmisión de saberes, ha acompañado por siempre a la humanidad, se ha considerado que el análisis de los procesos educativos de occidente se ha dado desde Platón, ya que “antes de él nadie se había dedicado a reconocer en qué circunstancias se impone la acción educativa, a qué exigencias ha de responder y en qué condiciones es posible” (Moreau, 1996, pág. 15). Así, sería posible afirmar que, desde Platón, la transmisión de saberes se constituyó como una práctica educativa formal, regulada, con la cual se establecen parámetros que permiten obtener los resultados esperados a los planteamientos establecidos como necesidades educativas que benefician la sociedad; permitiendo que los individuos obtengan habilidades sociales, que les permitan adaptarse a la vida en sociedad; habilidades propias de un oficio y conocimiento sobre diversas áreas, con las cuales se les brinda la oportunidad de aprender a analizar y enfrentar las problemáticas del día a día.

Para Platón, la educación es un proceso que debe dar cuenta de las habilidades y capacidades naturales del individuo, a la vez que fomenta el desarrollo de dichas habilidades

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

y la estructuración de pensamiento. Por ello, no debe ser forzada y debe permitir que los individuos se desarrollen libremente en sociedad, ya que la adquisición de conocimiento debería ir acompañada del desarrollo de conocimiento de sí mismo. Ahora bien, con el proceso educativo actual se busca desarrollar las habilidades básicas y complejas de los individuos para que estos puedan ser partícipes de la estructura socio-cultural; de este modo, se puede afirmar que el proceso educativo actual podría encontrarse ligado a la concepción del desarrollo educativo de Platón.

En la práctica educativa platónica, según la cual era necesario desarrollar el conocimiento de sí mismo, se hacía necesario que las costumbres de determinado territorio se transmitieran como parte del proceso educativo. La práctica educativa siempre ha estado sujeta al conocimiento del territorio y a la protección de las costumbres con las cuales las bases de la sociedad se mantienen en pie, “desde el punto de vista social la educación se produce siempre en contextos sociales tales como familia, amigos, escuela, asociaciones, etc., que a su vez son influidas por la cultura común de la sociedad a la que pertenecen, y es ella la que al potenciar las relaciones e influencias entre grupos prepara a los individuos para comportarse como personas y desempeñar su función social” (Domínguez & Alemán, 2007, pág. 4). Esta práctica se sigue desarrollando en nuestros días, pues le permite al sujeto apropiarse de su realidad y de las otras realidades del entorno para desarrollarse según las necesidades específicas de su época y teorizar o practicar posibles soluciones a los problemas que tenga la sociedad.

En los primeros diálogos de Platón es posible observar que la educación se encontraba encaminada a saberes técnicos de conocimientos particulares, con los cuales, los individuos aprendían a hacer; en *Hippias menor* (1985, págs. 368 b-d) se puede observar, durante el diálogo entre Hippias y Sócrates, que la sabiduría que presumía Hippias cuando se presentó en Olimpia diciendo que todo lo que llevaba sobre su cuerpo era obra suya, como lo menciona Sócrates: “en primer lugar, que el anillo -por ahí empezaste- era obra tuya porque sabías cincelar anillos; que también el sello era obra tuya, y asimismo el cepillo y el recipiente del aceite que tú mismo habías hecho, después decías que el calzado que llevabas lo habías elaborado tú mismo y que habías tejido tu manto y tu túnica. Lo que les pareció a todos más asombroso y muestra de tu mucha

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

habilidad fue el que dijeras que habías trenzado tú mismo el cinturón de la túnica que llevabas, que era igual a los más lujosos de Persia.” Es un claro ejemplo de que la enseñanza y el aprendizaje se encontraban encaminados hacia el uso práctico de los saberes, mediante la creación de estructuras tangibles.

El saber práctico le ha permitido a los individuos y a las sociedades establecer principios de acción o técnicas, con las cuales se han obtenido beneficios orientados a situaciones concretas de la vida en sociedad. Sin embargo, el proceso educativo también se encuentra sujeto a la teoría como parte del desarrollo cognitivo, mediante el cual se obtienen las bases que permiten realizar análisis críticos sobre las condiciones de vida y la participación política y social, según la percepción del individuo.

De este modo, tal y como lo menciona Moreau (1996, pág. 16) “el saber enciclopédico de Hipias, es el papel reservado a ciertas disciplinas teóricas, cuyas distintas técnicas no son sino aplicaciones” así, la aplicación práctica de un saber teórico se convierte en una posibilidad que le permite al proceso de enseñanza brindar bases teóricas que conllevan a la implementación técnica de los saberes.

De este modo, se puede afirmar que el interés de Platón en el proceso educativo permitió que se establecieran las primeras formulaciones de carácter pedagógico-científico en las cuales se sustenta que, tanto los estudios teóricos como los prácticos permiten que, durante el proceso de educación, se desarrollen habilidades críticas y reflexivas mediante el proceso de formación y de aprendizaje.

Según lo anterior, el proceso educativo es parte importante del progreso social y cultural de los territorios. Debido a esto, la práctica educativa debe encargarse de suministrar los medios necesarios para el crecimiento y el desarrollo de las habilidades básicas y complejas de los individuos con el propósito de que estos puedan ser partícipes activos de las estructuras sociopolíticas y hagan parte del desarrollo social.

En el libro séptimo de la República, Platón (1988), relata la alegoría de la caverna, en la cual se expone, a grandes rasgos, que: varias personas viven dentro de una caverna, que cuenta con camino escarpado; este camino no les permite conocer el mundo exterior, y, a su

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

vez, las personas que viven en la caverna no se atreven a atravesarlo. Debido a esto, jamás han conocido ni interactuado con la realidad. Sin embargo, las sombras de la realidad llegan al interior de la caverna y son tomadas por estos hombres como la realidad misma, lo cual los obliga a vivir en constante engaño.

Ahora bien, estos hombres se encuentran tan convencidos de que conocen la realidad que es casi imposible hacer que salgan de la caverna. Cuando, por decisión propia o por coerción, alguno de ellos logra salir de la caverna se hace con dolor, al exponerse al “sol” y necesitaría de un tiempo para acostumbrarse a ello y para reconocer las figuras de la realidad, que antes se le presentaban como sombras. (Platón, Libro VII, 1988, págs. 514 a - 516 b).

Esta alegoría pone de manifiesto el estado en el que se hallan los hombres en relación con el conocimiento, mostrando, con ello, la necesidad de educar a los individuos y a las sociedades como parte esencial de la vida práctica en comunidad. A su vez, también, permite observar que el aprendizaje es un proceso es “doloroso”, que requiere del esfuerzo de los individuos que están dispuestos a razonar o reflexionar sobre los diversos hechos de la sociedad y de la existencia. De este modo, se podría decir que, para Platón, la educación plantea la obligación de ayudar a los individuos a transitar el difícil camino hacia “el exterior de la caverna”, como una salida de la ignorancia para convivir en sociedad.

Así, sería correcto afirmar que, para Platón, la educación le brinda al sujeto la oportunidad de obtener el conocimiento real y reconocer que el conocimiento aparente es un engaño. El conocimiento real, se obtiene a través de la educación, por lo cual es posible decir que la educación es el camino hacia el aprendizaje y el pensamiento crítico. Así, la educación le permite al sujeto participar activamente de la vida social, de la justicia y de la política.

Por otro lado, se podría afirmar que, la idea de la educación y del conocimiento a posteriori fue establecida por Aristóteles y sus planteamientos, puesto que este observó que hay hábitos que influyen en la obtención y optimización del conocimiento.

Así, es preciso decir que a causa de este se pudo establecer el conocimiento como forma a posteriori del proceso educativo, según el cual el maestro busca proporcionar los

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

elementos necesarios para acceder al conocimiento de los fenómenos, ya que este depende de la experiencia del sujeto frente a determinados aspectos sociales o personales.

De este modo, la enseñanza constituye el orden según el cual se imparte y transmite el aprendizaje como elemento necesario del conocimiento. El aprendizaje se convierte en un proceso que se da a lo largo de la vida de manera ininterrumpida puesto que la experiencia de determinado suceso posibilita el conocimiento del mismo y no de otro.

En los planteamientos aristotélicos se establecen diferentes etapas del proceso educativo a las que deben acceder las personas según su edad y sus habilidades; debido a que en cada etapa del desarrollo del infante y del joven se cuenta con diferentes habilidades y estructuras psíquicas para desarrollar y comprender la información recibida. Lo que dio paso a las bases de los planes educativos basados en las etapas del desarrollo cognitivo⁵ según la edad o las funciones ejecutivas de los individuos.

Para Aristóteles los procesos educativos debían dar cuenta del desarrollo cognitivo, crítico, físico y social de los sujetos con el fin de hacer de estos miembros activos del Estado, lo que también podría entenderse como la formación de buenos ciudadanos; en este sentido el papel del educador es el de orientar y facilitar las virtudes y los hábitos necesarios para aprender tanto moral como intelectualmente a convivir en sociedad y a actuar conforme a los intereses del Estado.

En la ética a Nicómaco, Aristóteles (1985), establece que la base para la ética es la felicidad y que esta virtud requiere del hábito para poder ser alcanzada. Así, queda establecido que la virtud le permite a los individuos actuar correctamente en cada situación socio-política que se le presente, por ello, es necesario que la práctica educativa oriente a los individuos en la práctica de la virtud, ya que solo mediante la práctica de la virtud se puede llegar a la obtención de una buena educación. Además, también se plantea la obtención de placer como algo connatural lo que implica que la educación deba servirse de este para que el hombre la elija y elija al bien por sí mismo.

⁵ De las que más tarde hablaría Piaget, psicólogo constructivista suizo que realizó estudios sobre el desarrollo intelectual y cognitivo del niño.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Por lo tanto, para desarrollar una correcta práctica la virtud se hace necesaria una buena educación, desde temprana edad, que le permita a los individuos experimentar diversas formas de placer y actuar según las leyes de la comunidad, ya que por sí mismos, los individuos no someterían cada aspecto de su vida al uso de la razón, pues, “el razonamiento y la enseñanza no tienen, quizá, fuerza en todos los casos, sino que el alma del discípulo, como tierra que ha de nutrir la semilla, debe primero ser cultivada por los hábitos para deleitarse u odiar las cosas propiamente, pues el que vive según sus pasiones no escuchará la razón que intente disuadirlo ni la comprenderá” (Aristóteles, 1985, págs. 1179b 25 - 30). Según lo anterior, para Aristóteles, las prácticas educativas se crean debido a la necesidad de orientar a los individuos en la obtención de saberes prácticos y teóricos que les permitan vivir en virtud, conforme a las leyes, y participar activamente en la construcción social, mediante el razonamiento; apreciación que permite volver a la definición etimológica original de la *educación*.

De ahí la importancia del desarrollo de la educación, bajo la regulación de leyes de moderación, que desde edad temprana, con miras a la virtud y a las costumbres de la sociedad, regule el comportamiento de los individuos y oriente el desarrollo de las habilidades físicas y cognitivas; puesto que, “es difícil encontrar desde joven la dirección recta hacia la virtud, si uno no se ha educado bajo tales leyes, porque la vida moderna y dura no le resulta agradable al vulgo y principalmente a los jóvenes” (Aristóteles, 1985, págs. 1179 b 30 - 35). La educación desde edad temprana permite que los individuos se acostumbren y practiquen la virtud para que en la edad adulta les sea más sencillo actuar conforme a las costumbres y leyes sociales en el desarrollo de la sociedad y en el crecimiento personal haciendo uso de los saberes prácticos o teóricos con los cuales desempeña su papel social.

Los planteamientos aristotélicos han tenido gran fuerza durante la historia de la educación, incluso a día de hoy cuando “la pedagogía alcanzó un mayor nivel de especialización y complejidad al adoptar la metodología propia de las ciencias experimentales, con las que ha ido estableciendo vínculos cada vez más estrechos” (Amilburu, 2014), por lo cual aún se considera que es necesario orientar a los individuos en la virtud y en el respeto por las leyes, ya que “[...] poseer, el solo, el sentido del bien y del

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

mal, de lo justo y de lo injusto, y de los demás valores, y de la participación comunitarias de estas cosas constituye la casa y la ciudad” (Aristóteles, 1988, pág. 1253 a 12). De este modo, la formación del ciudadano en el respeto y en valores sociales le permite actuar conforme a lo establecido en las leyes para el adecuado desarrollo de la sociedad.

Estos planteamientos han tenido un impacto positivo en los diversos procesos educativos que se han llevado a cabo a lo largo de la historia, por lo cual continúan vigentes como parte esencial del ámbito escolar, puesto que al someter el conocimiento a la relación del hombre con su realidad se brindan los elementos necesarios para hacer frente a las problemáticas específicas de determinada época o territorio.

A su vez, estos planteamientos han permitido que la orientación de los procesos educativos se dirija al desarrollo de las funciones cognitivas complejas de los individuos, con el fin de brindarle las herramientas, como la reflexión y la crítica, para participar activamente de la construcción social y política mediante el razonamiento de los diversos fenómenos sociales a los que se ven enfrentados.

Durante la antigua Roma la educación era impartida en escuelas a las que asistían los niños libres de Estado con el fin de aprender a leer y a cultivarse en arte, retórica y oratoria, “el sistema educativo romano mantiene una estrecha relación con la sociedad en la que se encuentra inmerso y, especialmente, con el tipo de organización política, con la forma de Estado que la configura” (Lázaro, 2013, pág. 471) este sistema establecía normas escolares similares a las que se daban en Grecia. Sin embargo, existía una oposición directa entre la educación de las diversas clases sociales que habitaban Roma.

Sin embargo, existen algunas evidencias de que, durante el siglo III a.c. la educación romana se encontraba inmersa en un ambiente meramente familiar en el cual el padre era el encargado de enseñar las letras, las leyes y todas las actividades fundamentales para el desarrollo cognitivo y físico del infante. “A los diecisiete años, cuando el adolescente abandona los símbolos de la infancia, [...], se inicia una nueva etapa de su educación que, aunque se realiza materialmente al margen del estricto marco familiar, no escapa enteramente al mismo, ya que en la mayoría de los casos ésta se realiza junto a individuos que se

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

encuentran relacionados con la familia por estrechos lazos de amistad.” (Lázaro, 2013, pág. 473). Este nuevo proceso educativo da paso a la educación política de los jóvenes, lo que les permitirá ser partícipes de la sociedad; pasando finalmente a hacer parte del ejército para servir al Estado.

Durante la Edad Media el proceso educativo se dio mediante el surgimiento de nuevas escuelas del conocimiento en las que sus miembros eran conocidos como los *escolásticos* quienes establecieron nuevos métodos educativos con los cuales se servían de la duda como argumentos de razón.

Con el método escolástico surgieron nuevas instituciones de enseñanza en las que se usaron métodos de enseñanza más didácticos centrados en las prácticas experimentales con las cuales, más tarde, emergieron escuelas especializadas en gramática, dialéctica y teología; dando paso a las Universidades como centros educativos llenos de diversidad.

Así, durante la edad media “nos encontramos ante una época de contenidos de valor propios de sí mismos y de una proyección ineludible para la comprensión de la historia del pensamiento en Occidente” (Púlido, 2017) puesto que, se establecieron los parámetros educativos bajo el uso de elementos de apoyo escolar: “las estrategias educativas discurren en muchas ocasiones paralelas a los medios y recursos disponibles, esto se acentúa en la Edad Media, especialmente en la Escolástica, donde la metodología se vincula especialmente al tipo de recurso escrito utilizado.” (Púlido, 2017) Dando paso a la transmisión de saberes generales y especializados de acuerdo al área de estudio a la que acceda el individuo, que a su vez dependen de la realidad social del lugar en el que se encuentra establecido el centro de educación.

Del mismo modo, el cristianismo se convirtió en elemento clave del desarrollo educativo, puesto que “rescato los elementos culturales de la época clásica como herramientas propedéuticas de entendimiento de la fe cristiana al servicio de la conversión del pueblo bárbaro” (Púlido, 2017), dando paso así a la aparición del estudio a través de textos, y al cuidado de los mismos.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Este periodo impulsó la transformación educativa mediante el establecimiento de escuelas, universidades y centros de enseñanza que suplieran las nuevas necesidades específicas de la sociedad, mayormente cristiana, en la cual el corpus aristotelicum impulsó el pensamiento filosófico y teológico y dio paso a la estructuración de los instrumentos racionales como herramienta pedagógica.

Según lo anterior, a pesar del estancamiento intelectual que se dio durante la Edad Media la educación se constituyó como elemento esencial del desarrollo sociocultural a través del establecimiento de centros educativos que sentarían las bases para la estructuración de la educación académica actual, en la cual el sistema educativo necesita de instituciones académicas en las que se puedan impartir diversas clases con los materiales necesarios para el desarrollo de las mismas.

Con la llegada del Renacimiento la educación se vio afectada por los nuevos valores de época, según los cuales el individuo estaba orientado a la consecución de fines sociales, impulsando así los fines académicos al conocimiento filosófico, histórico, matemático, científico, artístico y físico. Así, la educación constituyó el completo desarrollo de la mente y del cuerpo de los individuos como objeto racional de la construcción personal y del avance socio cultural. Durante este período, la educación se imparte en cursos divididos según la edad de los estudiantes, con el fin de optimizar el desarrollo propio de cada etapa.

Sin embargo, “la realidad educativa en el Renacimiento, no puede verse de manera fragmentada. Diversas ideas y prácticas propias de la Edad Media, siguieron vigentes en el campo educativo y se modificaron lentamente, conforme al desarrollo y evolución de los procesos de transformación social, política, económica y cultural.” (Renauld, 2004, pág. 27) Por lo cual, el proceso de transformación educativo se dio como resultado de una serie de transformaciones sociales en las cuales los actos e ideologías de la época respondían a las necesidades temporales.

Renauld (2004, pág. 28) expone que “en un análisis sociológico de la educación occidental contemporánea, <plantea Lerena (1983)> que en la Ilustración, la educación y la estructura social estuvieron cimentadas en la ideología promovida por el cristianismo y la

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

cultura griega.” Este planteamiento establece que las bases de la educación, según las cuales esta busca extraer el conocimiento previo para dotarlo de técnica y transmitir conocimiento a priori en pro de la sociedad, se mantienen a pesar del paso del tiempo y del establecimiento de nuevos métodos educativos.

Descartes contribuyó a la modificación de los procesos educativos y a la enseñanza en pro de la búsqueda del conocimiento a posteriori con el planteamiento del método, con el que, se podría decir, ayudó a guiar los procesos científico-educativos con el fin de que estos lleguen a alcanzar *la verdad*. Y con ello, acercarse a la consecución del objeto de la educación frente a la realidad social, al modificar estructura social a través de la participación en pro de las comunidades. En este planteamiento se expone que la búsqueda de *la verdad* debe darse a través del estudio y análisis de los fenómenos por medio de principios básicos que constan de cuatro reglas simples que le permitirían a los individuos conocer y acercarse a la verdad de cada cosa.

Los principios básicos propuestos por Descartes, en el *discurso del método* (2010), exponen reglas fijas con las cuales se le permite a los individuos descubrir verdades a través del análisis y el desarrollo de las capacidades cognitivas mediante la experiencia.

Las reglas propuestas por Descartes establecen un proceso científico a través del cual se dan bases para que los individuos se acerquen a la verdad mediante la práctica, lo que conlleva a que los individuos obtengan conocimiento a posteriori que puede ser replicado.

Actualmente, una de las principales necesidades del proceso educativo es el adecuado desarrollo de las habilidades básicas y complejas para que los individuos sean capaces de pertenecer y participar activamente en la construcción social. Debido a lo anterior, las reglas del discurso de Descartes podrían ser aplicadas a nivel educativo para permitir el adecuado desarrollo de la capacidad analítica y crítica de los individuos, dichas reglas son:

1. “La evidencia como criterio de verdad” (Descartes, 2010, pág. 14): bajo esta premisa es necesario aclarar que, para Descartes, la verdad es evidente y que, por lo tanto, no es posible aceptar algo como verdadero hasta que no se compruebe por medio de evidencia clara y distinta, sin intermediarios que puedan dirigir a un error.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

De este modo, su aplicación práctica en el proceso educativo le permitiría a los individuos buscar la evidencia correspondiente a cada fenómeno que se presente en la realidad, tanto individual como social.

2. El análisis, según el cual, es necesario que los individuos tengan las habilidades necesarias para “dividir cada una de las dificultades [...] en cuantas partes fuere posible y en cuantas requiriese mejor su solución” (Descartes, 2010, pág. 47) con el fin de mejorar la comprensión de los fenómenos. Le permitiría a los individuos en edad escolar observar, identificar y analizar los aspectos relevantes de su vida social y privada.
3. “conducir ordenadamente los pensamientos, empezando por los objetos más simples y más fáciles de conocer, para ir ascendiendo poco a poco, gradualmente, hasta el conocimiento de los más compuestos, e incluso suponiendo un orden entre los que no se preceden naturalmente” (Descartes, 2010, pág. 47). Durante el desarrollo del proceso educativo la enseñanza de la habilidad de síntesis le permitiría a los individuos probar el funcionamiento de los fenómenos mediante una cadena de razonamientos que, necesariamente, tengan correspondencia con la realidad; permitiendo, así, razonar sobre las soluciones posibles a los problemas a los que se vean enfrentados.
4. La enumeración o el “hacer en todos recuentos tan integrales y unas revisiones tan generales, que llegase a estar seguro de no omitir nada” (Descartes, 2010, pág. 48) le permite al individuo comprobar la información obtenida con los principios anteriores, mediante verificaciones y revisiones de los fenómenos con el fin de asegurar que nada fue omitido y poder comprobar si la evidencia es falsa o verdadera.

Desde este momento histórico la educación comenzó a dotarse de elementos científicos con los cuales se regresa, una vez más, a la forma *educare* con la cual se busca proporcionar desde afuera los elementos necesarios para un adecuado desempeño de las funciones sociales y el desarrollo personal, esta vez desde principios científicos que pueden ser replicados en situaciones o individuos que cuenten con características similares. Lo que dio paso al

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

establecimiento de parámetros y estructuración de la práctica educativa en la modernidad a través de diversos métodos de enseñanza.

Las diversas estructuras del proceso educativo, adaptadas al método, podrían dirigirse a hacer un aprendizaje experimental, en el cual la unión entre la teoría y la práctica le permita a los individuos apropiarse de la información y de los fenómenos de la realidad para abstraerlos, analizarlos y, finalmente, aceptarlos o descartarlos; lo cual, conlleva a la reacciones acordes a la solución de problemáticas sociales.

Actualmente, la práctica de la educación ha pasado por constantes modificaciones. Esta generalmente se realiza en instituciones educativas, en donde se encuentran grupos divididos por edades o por necesidades educativas que son guiados en el proceso académico por un docente que suele transmitir el conocimiento de manera directa, haciendo uso de diversas herramientas de apoyo. Sin embargo, el objeto principal de la educación continua partiendo de la transmisión de saberes entre individuos y la extracción de los saberes previos para llevarlos a la práctica y con ello lograr el aprendizaje, con el fin de fomentar el proceso estructural de los pensamientos, el desarrollo de las habilidades cognitivas, sociales, morales y físicas de los individuos con el fin de que estos se adapten eficientemente a la realidad social y cuenten con los elementos necesarios para pensar y analizar las diferentes problemáticas a las que se enfrenten y así, ser partícipes de la transformación social.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Capítulo II.

¿Cuáles son los propósitos de la educación?

A lo largo del recorrido histórico, la educación ha sido un elemento esencial en el desarrollo de las sociedades, aunque es correcto afirmar que “no siempre la orientación de la educación ha sido la misma para todas las sociedades ni para todos los grupos de una sociedad, [...] siempre ha estado animada por el interés de forjar un ser humano en que se hagan realidad determinadas aspiraciones sociales” (Riveros, López, Salazar, & Quintero, 2010, pág. 13). Así, las sociedades han sido educadas en diversos procesos formales con los que se pretende orientar el desarrollo, físico y cognitivo, de los individuos con el fin de brindarles los elementos necesarios para vivir en sociedad, responder a las necesidades propias de determinado lugar o época y generar cambios consecuentes con el desarrollo social a través de la participación.

Con el paso del tiempo los métodos del proceso educativo han variado y han dado paso a diversas prácticas pedagógicas o de enseñanza con las que se pretende orientar y transmitir conocimientos de forma eficiente. En la antigua Grecia se estableció el propósito de la educación como “la formación del ciudadano de acuerdo con los parámetros establecidos por la comunidad política para procurar el bien común” (Riveros, López, Salazar, & Quintero, 2010, pág. 15). Podría afirmarse que este planteamiento continúa vigente puesto que, los propósitos de la educación continúan enfocados en el desarrollo de los individuos como parte esencial del desarrollo social. Por lo cual, la necesidad de educar y orientar a los individuos es evidente en cada sociedad, puesto que la transmisión de saberes y el desarrollo de las habilidades cognitivas, tanto simples como complejas, permiten el avance de las sociedades.

Se podría afirmar que el proceso educativo constantemente se ha visto enfocado en la orientación de los individuos en relación con la realidad y la manera en la cual se interactúa con esta. En otras palabras, como se menciona en la alegoría de la caverna, se podría afirmar que la educación permite que los individuos “logren salir de la caverna [...] y reconozcan las

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

figuras de la realidad [...]” (Platón, Libro VII, 1988, págs. 514 a - 516 b). Lo cual permite que se desarrollen habilidades básicas y complejas con las cuales los individuos pueden interactuar y modificar la realidad.

De este modo, el proceso educativo, según los planteamientos platónicos, debería dar cuenta del desarrollo del individuo mediante el desarrollo de las habilidades y capacidades físicas, sociales y cognitivas con el fin de que este pudiera desarrollarse y participar libremente de la estructura socio-política. Podría decirse que dicho propósito se encuentra vigente en nuestra sociedad, ya que el sistema educativo pretende orientar las habilidades básicas de los individuos en pro de la construcción social, política y económica.

Por otro lado, los planteamientos aristotélicos, según los cuales las bases de la educación parten de la experiencia para la obtención de conocimiento a posteriori, permitieron definir la educación como un proceso ininterrumpido que se da en diferentes etapas, a las que los individuos acceden según su edad o habilidades; y dieron paso a la creación de estructuras pedagógicas grupales con las cuales se optimiza el proceso educativo. Lo cual, permite proporcionar eficientemente los elementos necesarios para que el individuo acceda al conocimiento de los fenómenos que afectan la realidad y, por ende, sea capaz de transformarla.

De este modo, la educación tiene como objeto generar procesos de aprendizaje en los individuos, como elemento necesario de la obtención de conocimiento, y, a su vez, debe dar cuenta del desarrollo cognitivo, crítico, físico y social puesto que estos constituyen habilidades necesarias en la formación de ciudadanos activos del Estado.

Según lo anterior, los planteamientos aristotélicos han permitido la orientación de los procesos educativos hacia el desarrollo de las funciones cognitivas complejas de los individuos y el seguimiento de las leyes, para que estos puedan ser partícipes activos de la construcción social y hacer frente a los fenómenos socio-culturales que se presenten.

A pesar de los planteamientos aristotélicos los fundamentos de la educación para todos sin importar sus condiciones socioeconómicas fueron postulados por Comenius en la *didáctica magna*, obra que contribuyó a la creación de una ciencia de la educación en la cual

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

se defienden las técnicas de enseñanza autónomas de manera universal ya que el objetivo de la educación debe ser el aprendizaje de los individuos y el desarrollo de habilidades que les permitan enfrentarse a la realidad social, y no la enseñanza. En esta obra se establece que todas las personas pueden acceder a la educación, al conocimiento de las letras y la formación de sus costumbres independientemente de su sexo.

Para Comenius la educación es la base sobre la cual se somete a disciplina al hombre para que este aprenda a formarse mediante las cosas que la naturaleza le dio, por ello expone: “la naturaleza nos da las semillas de la Ciencia, honestidad y religión, pero no proporciona las mismas Ciencia, Religión y Virtud; estas se adquieren rogando, aprendiendo y practicando.” (Comenius, 1998, pág. 15). De este modo, Comenius presenta la educación como en un camino hacia la divinidad, por ello considera importante que su desarrollo se dé de manera correcta, y que el aprendizaje le permita a los individuos ocuparse de cosas útiles en donde el espíritu pueda fortalecerse, por lo cual, es necesario que se corrija la estupidez natural del hombre⁶. Sin embargo, “también los inteligentes necesitan mucho más esta disciplina porque su entendimiento despierto, si no se ocupa en cosas útiles, buscará las inútiles, curiosas o perniciosas”, (Comenius, 1998, pág. 16) por esto, la educación debe ser ofrecida a todas las personas independientemente de su religión, política o sexo.

Con la didáctica magna se ha establecieron algunas normas que regulan el proceso educativo con las cuales se busca que todos los individuos puedan acceder a esta de manera regular sin importar las condiciones biológicas o sociales con las que se vive, del mismo modo, este debe dar cuenta del crecimiento personal e intelectual de los individuos.

La enseñanza, como proceso para desarrollar el entendimiento y el aprendizaje, para comprender e interpretar el mundo; debe darse desde la primera edad porque sin esta sería más difícil formar en el hombre el carácter crítico que le permita comprender, practicar y

⁶ Comenius expone que es necesario disciplinar a los estúpidos para corregir la estupidez que se presenta de manera natural en ellos. Sin embargo, en los inteligentes también se puede encontrar la estupidez y debe ser corregida, por ello es importante educar.

El psicólogo Balázs Aczél y su equipo llevaron a cabo un análisis sobre la estupidez en el cual hallaron que la estupidez se da en tres categorías: *La ignorancia, la falta de control y la distracción*. Sin embargo, estos rasgos de la estupidez pueden encontrarse (con menos frecuencia) en los inteligentes.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

modificar las “semillas dadas por la naturaleza”. Según los planteamientos que regulan el proceso educativo, la educación es una actividad dinámica que necesita la interacción directa entre maestros y estudiantes, puesto que son los maestros los encargados de extraer o transferir la información necesaria para la formación de los individuos.

Sin embargo, el aprendizaje no se da únicamente a través de dicha relación porque este es un proceso constante que, también, se da más allá del aula de clase, por lo cual, es importante que todos los ciudadanos estén formados en la importancia del aprendizaje y en el ideal de “enseñar todo a todos” (Comenius, 1998).

Este fue el primer ideal de universalización de la educación. El sistema de la educación propuesto por Comenius permitió que los procesos educativos se dieran a grupos de personas entre determinadas edades sin importar los aspectos sociales, psicológicos, económicos, personales o de sexo. En la didáctica magna, Comenius establece que “no sólo deben admitirse en las escuelas de las ciudades, plazas, aldeas y villas a los hijos de los ricos o de los primates, sino a todos por igual, nobles y plebeyos, ricos y pobres, niños y niñas” (1998, pág. 22) porque todos los hombres, como criaturas racionales, “han de ser preparados de tal modo que, instruidos sabiamente en las letras, la virtud y la religión, puedan atravesar útilmente esta vida presente y estar dignamente dispuestos para la futura.” (Comenius, 1998, pág. 22)

A pesar de las consideraciones religiosas de Comenius el fin del proceso educativo constituye, una vez más, la preparación para el enfrentamiento con la realidad y la consecución de las habilidades necesarias para lograr su transformación. A su vez, dicho planteamiento estableció las bases sobre las cuales se enseña actualmente, en países como Colombia, donde la educación se ha convertido en un derecho que no puede ser negado a ninguna persona bajo ninguna condición o razón.

La enseñanza universal comparte algunos puntos clave, uno de ellos precisa que durante la infancia los niños sean educados en psicomotricidad, letras y números ya que esto le permitirá desarrollar las habilidades necesarias para comprender y analizar críticamente lo que les será enseñado en años posteriores. Comenius expone que “en las escuelas hay que

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

enseñar todo a todos” (Comenius, 1998, pág. 24) pero esto no quiere decir que todos deban tener conocimiento sobre las mismas cosas, la educación debe pulir las habilidades personales para formar hombres sabios, prudentes y virtuosos.

Las diversas teorías de la educación nos han llevado a entender, hoy por hoy, la educación como un proceso de socialización en el cual se brinda lo necesario para que los individuos obtengan conocimiento acerca de diversos temas y desarrollen conductas críticas acordes con la cultura. Los procesos educativos permiten que se dé un crecimiento de las facultades cognitivas y se produzcan cambios intelectuales y sociales, tanto individual como socialmente, por lo cual, se hace necesario que el proceso educativo sea una preocupación contante para los gobiernos, pues, cuenta con la facultad de modificar los entornos sociopolíticos.

A partir de entonces, se replantearon los ideales sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de los sistemas educativos y se comenzó a impulsar la búsqueda del conocimiento verdadero como una constante en los procesos de educación. De este modo, el fin de la educación se vio afectado puesto que en la actualidad no solo se trata de que los individuos se adapten eficientemente a la realidad social y cuenten con los elementos necesarios para analizar las diferentes problemáticas a las que se enfrentan y ser partícipes de la transformación social, sino que también tiene como fin acercarse al conocimiento verdadero con el cual se explican los fenómenos tangibles o intangibles de la realidad.

La educación, como proceso de aprendizaje en el cual se desarrollan las habilidades cognitivas, sociales, políticas, éticas y científicas, debería ser parte del proceso formativo del aprender haciendo en el cual se pueda interactuar con los fenómenos con el fin de acercarse a ellos y poder reconocerlos con mayor facilidad; el método planteado por Descartes permite que los individuos interactúen de manera directa con la información proporcionada por los procesos formativos y, que a su vez, desarrollen actitudes críticas frente a las situaciones que les sean presentadas.

Por otro lado, la teoría constituye parte esencial de la enseñanza pues, como se cita a Clemente en Álvarez: “la teoría constituye un conjunto de leyes, enunciados e hipótesis que

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

configuran un corpus de conocimiento científico, sistematizado y organizado, que permite derivar a partir de estos fundamentos reglas de actuación. [...]” (Álvarez, 2012, pág. 385). El estudio de la teoría o la extracción de los saberes previos⁷ permiten la comprensión de ideas abstractas que orientan las actividades prácticas, por lo cual se suele decir que toda práctica se encuentra cargada de teoría y que se complementan la una a la otra.

Sin embargo, actualmente durante la escolarización es común observar como los procesos de educación son remplazados por procesos de enseñanza en los que, de manera organizada y sistemática, la información se transmite como única verdad y no admite la duda o la transmisión de ideas propias entre alumno y maestro. Con esto no quiero decir que la educación y la enseñanza son procesos totalmente distintos, más bien son procesos complementarios que deberían permitir que el aprendizaje sea significativo y que le brinde al estudiante los elementos necesarios para procesar y analizar la información recibida. De esta manera, la pedagogía se convierte en un factor esencial en la aplicación de las prácticas educativas, ya que de esta depende el impacto que tenga el proceso educativo en los individuos.

“El arte de la educación no es la pedagogía, sino la habilidad del educador, la experiencia práctica del maestro (...) Si la pedagogía excede los límites de su propio dominio, si pretende substituir a la experiencia y dictar recetas ya listas, para que el <estudiante> las aplique mecánicamente, entonces degenera en construcciones arbitrarias. Pero, por otra parte, si la experiencia prescinde de toda reflexión pedagógica, degenera a su vez en ciega rutina o se pone a remolque de una reflexión mal informada y sin método. Pues, en definitiva, la pedagogía no es otra cosa que la reflexión más metódica y mejor documentada posible, puesta al servicio de la práctica de enseñanza” (Durkheim, 1992, págs. 7-9).

Debido a que la educación es una práctica omnipresente en todas las sociedades su aplicación se hace necesaria para el crecimiento y el desarrollo de las habilidades sociales y de las facultades cognitivas de los individuos, lo que la convierte en el camino idóneo para la formación de ciudadanos críticos, conscientes de sus derechos y deberes, que participan activamente de la construcción social y política. Sin embargo, la práctica educativa debería

⁷ Entiéndase como el significado de *educere*.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

partir de pautas que regulan el proceso de aprendizaje según las características específicas de los individuos: la edad, las habilidades cognitivas, las necesidades educativas especiales⁸, el contexto social y las habilidades personales. Puesto que, de esta manera es posible desarrollar estrategias que se puedan aplicar a grupos con características similares y que permitan la adquisición y el avance habilidades personales, sociales y cognitivas, conocimientos y destrezas de manera eficaz en los individuos.

Johann Heinrich Pestalozzi planteó la educación como un proceso de desarrollo personal en el que las experiencias le permitan al niño-individuo adquirir conocimientos y desarrollar su inteligencia, lo que les permite adaptarse a la vida social. Este planteamiento le permitió posicionarse como padre de la pedagogía moderna al dar paso a la idea de que:

“por ende, el sistema educativo en sus diversas estructuras deberá organizarse necesariamente de tal manera que la acción del pedagogo, teniendo en cuenta lo que deberá producir, pueda ejercerse en un clima de libertad autónoma y responsable. Cada uno de los engranajes institucionales deberá permanecer al servicio del proyecto que singulariza la acción pedagógica en relación con el resto de las acciones humanas, un proyecto cuyo objetivo esencial es la humanidad que se está constituyendo con carácter autónomo dentro de la relación pedagógica” (Soëtard, 1999, pág. 8).

Según lo anterior, queda establecido que el pedagogo es parte esencial de los procesos educativos y de escolarización, ya que de este depende la transmisión de la información y el desarrollo intelectual de los individuos. Por lo cual, los métodos de educación y enseñanza que los pedagogos usen deben dar cuenta del desarrollo integral de los individuos y brindar una educación equitativa y de calidad certificada en donde la permanencia de los estudiantes sea cada vez mayor.

De este modo, sería correcto afirmar que: “la educación forma para posibilitar que el ser humano se aventure por sí mismo a explorar el mundo y construir el conocimiento que le permita entender las causas de las cosas y de los fenómenos y alcance la libertad necesaria frente al mundo, al aproximarse sucesivamente a la verdad.” (León, 2012, pág. 11) Puesto

⁸ NEE.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

que, las prácticas educativas les permiten a los individuos la adquisición de conocimientos y la formación del carácter crítico, el desarrollo de las facultades cognitivas y el crecimiento social a través de la interacción sana con la cotidianidad.

Ahora bien, actualmente los propósitos de la educación ofrecida por los establecimientos de enseñanza se encuentran sujetos a la idea de transmisión de conocimientos que permitan obtener un saber específico y comprender las acciones y los fenómenos sociales y personales lo que les debe permitir formarse activamente como sujetos de derecho que cuentan con la capacidad de participar en los procesos sociales, políticos y económicos del entorno.

La manera en la cual se plantean los propósitos educativos actuales se encuentra relacionada con los principios que sostiene Martha Nussbaum en la idea de la *educación como libertad* en la cual sostiene que el modelo de educación en el que se ejerza la ciudadanía democrática debe permitir que en el individuo se desarrollen tres capacidades esenciales: **pensamiento crítico** acerca de las tradiciones propias que permita examinarse críticamente y razonar sobre las opiniones; **comunidad global** con lo cual se le bridan al ciudadano las aptitudes básicas que le permiten percibirse como miembro de una comunidad local y como miembro de la humanidad; **comprensión creativa** que permite analizar las situaciones de los demás y verse como parte de ellas. (Nussbaum, 2016).

El desarrollo del pensamiento crítico en los individuos es parte esencial de las prácticas educativas ya que, con este, se da un incremento en la participación social y por ende, se acelera el crecimiento tecnológico, científico y económico lo que constituye el progreso ciudadano, el fin que ha tenido la educación a lo largo de los siglos.

El uso de los recursos del pensamiento y del actuar crítico permite la creación de diálogos en los cuales se dé el análisis de las razones por las cuales se apoya o prefiere determinada cosa, lo que a su vez es un beneficio para el desarrollo social.

Sin embargo, en la práctica educativa básica es común observar que los maestros usen como método de enseñanza la lección magistral, método que tiende más a descifrar y memorizar los signos que a la comprensión de los mismos. Por lo cual, en muchas ocasiones

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

la enseñanza puede verse reducida a la memorización signos, símbolos y conceptos que no suelen ser comprensibles ni utilizables más allá del aula de clase. Aunque este método ha demostrado ser efectivo en el momento de la adquisición de conocimiento la reducción del aprendizaje a la memorización de datos sin análisis hace que estos pierdan el sentido y que los objetivos de la educación como parte esencial del desarrollo social sostenible sean más difíciles de alcanzar.

Ahora bien, reducir los métodos de enseñanza a la memorización de contenido obedece a diversos factores del entorno, social, político y económico, que dificultan en gran medida el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades. En el caso de Colombia los problemas educativos se dan, en gran medida, gracias a factores sociales y económicos, por lo cual, en los casos en los que es posible desarrollar con normalidad el proceso educativo, es común que la educación se dé en pro de la utilidad del hombre frente a los intereses del Estado.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Capítulo III.

Métodos de enseñanza en el sistema educativo colombiano.

Los métodos de enseñanza corresponden a estrategias de las que hacen uso los docentes al momento de impartir una clase, con estos se busca conseguir el objetivo del proceso educativo que se está impartiendo y lograr que se dé aprendizaje significativo en los alumnos. Su eficiencia depende de diversas circunstancias, como la estructura del plan de estudio, la orientación de la clase, el tema a enseñar, el tipo de aprendizaje que presente el alumno y las problemáticas sociales a las que se ven enfrentados los individuos en el ámbito escolar.

El proceso educativo se lleva a cabo de diferentes maneras y el objeto de la educación puede llegarse a cumplir en mayor o menor medida según el método que el docente aplique y su eficacia en el entorno.

Las formas de enseñanza deben responder a la época en la que son aplicadas ya que de ellas depende el avance educativo de las sociedades, por ello deberían establecerse mediante parámetros estables que sean consecuentes con la realidad social, cultural y política del territorio; teniendo en cuenta las necesidades de la población y los tipos de aprendizaje que presenten cada individuo, con el fin de facilitar la transmisión y recepción de la información.

La eficacia de los métodos de enseñanza también depende de la creatividad, puesto que esta es necesaria para que los individuos, desde la edad más temprana, se interesen progresivamente en el desarrollo de su pensamiento crítico y en potenciar las habilidades básicas y complejas necesarias para enfrentarse a la realidad. Por ello, cuando los docentes hacen uso de métodos en los que únicamente se transmite la información, sin dar paso al diálogo o a la confrontación de pensamientos, la eficacia del proceso educativo se ve disminuida y la enseñanza se convierte en un cúmulo de datos, en su mayoría sin utilidad para los individuos.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Es posible decir que, generalmente, tal es el caso de Colombia, ya que: “las metodologías de enseñanza en Colombia, según lo dejan ver los resultados de las pruebas Pisa, se basan en métodos anticuados, donde el profesor se para frente a los estudiantes cumpliendo el rol de un transmisor de la sabiduría. En los ambientes modernos de aprendizaje tiene que haber un equilibrio, en el que los estudiantes tengan en un rol más activo.” (Bustamante, 2014). De este modo, sería correcto afirmar que es menester realizar una reforma al sistema educativo colombiano en la cual, a través de un análisis de la realidad de los diversos territorios se establezcan regulaciones para la práctica de la enseñanza, en las cuales se le brinde a los docentes la oportunidad de conocer y emplear diversos métodos de enseñanza que sean eficaces y con los cuales los individuos en proceso escolar puedan vincularse más directamente a la transformación social.

Así, se puede observar la importancia del uso de métodos que permitan que el aprendizaje se dé como un proceso natural y continuo en el que los individuos se interesen por continuar con él incluso por fuera del aula.

Los métodos de enseñanza, como sistema de planificación para el desarrollo de los procesos educativos, deben estar orientados a la obtención de determinados resultados por lo cual se da la necesidad de plantear estrategias que faciliten los procesos significativos de aprendizaje y el desarrollo cognitivo y físico como parte esencial del acto educativo. Por ello, los enfoques bajo los cuales se observa la enseñanza deben dejar de centrarse en el docente, ya que los alumnos no son recipientes vacíos que deben llenarse. Volviendo a la etimología de educación, los métodos de enseñanza del proceso educativo deben responder al significado los verbos *educere* y *educare*, según los cuales educar corresponde a extraer y guiar al individuo. En este caso específico, la extracción respondería a la observación del alumno como un individuo con saberes previos que deben ser dotados de sentido teórico o práctico, y que por lo tanto, no corresponde a un recipiente vacío. Y la guía respondería a la transmisión de saberes que permitan el desarrollo intelectual, físico y moral de los individuos en proceso educativo.

Así pues, para que los métodos educativos respondan a las necesidades reales de la educación y de la sociedad se hace necesario que integren a la comunidad educativa en

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

general y permitan la interacción de saberes entre alumnos y maestros puesto que, el diálogo directo permitiría tanto el avance del pensum académico como el desarrollo de las habilidades necesarias para enfrentarse a la realidad, ya que la escuela y la vida social no son escenarios totalmente opuestos sino complementarios.

Por ello, se hace necesario el análisis de los métodos educativos que se dan en cada territorio puesto que, estos deben ser elegidos mediante la observación del panorama social de cada región, para que se desempeñen de la mejor manera y permitan el desarrollo de habilidades cognitivas, físicas y morales que respondan a las necesidades específicas de los individuos y de la sociedad en general.

Ahora bien, como ya se ha mencionado, los métodos educativos deben responder a las necesidades de cada territorio puesto que, el uso de estos en los procesos educativos puede dar cuenta de la “crisis” educativa de determinados territorios. Por lo tanto, en Colombia es menester que respondan a la situación social diversa del país con el fin de lograr optimizar el proceso educativo y la construcción social.

Teniendo en cuenta que Colombia es un país cuya mayor parte del territorio ha sido víctima de la violencia, el abandono estatal, la desigualdad y la pobreza, factores que influyen directamente en el proceso educativo, en el analfabetismo y en los índices de deserción escolar, se logra evidenciar la necesidad de la aplicación de métodos de enseñanza que despierten el interés de la comunidad y que respondan directamente a las necesidades sociales. Sin embargo, uno de los principales problemas a los que se han enfrentado los docentes que se involucran demasiado en el ámbito social y hacen uso de métodos innovadores, con los cuales buscan conseguir el fin de la educación como mediadora de la construcción social, han sido las constantes amenazas a su vida y a su dignidad, que parecen no ser tomadas en cuenta por el Estado, lo cual los obliga a abandonar los territorios bajo el riesgo de ser asesinados.

Lo anterior, permite inferir que actualmente el Estado no ha brindado las garantías necesarias para que el sistema educativo pueda responder de manera efectiva a las necesidades educativas y sociales de la educación motivo por el cual, la educación de calidad

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

se ha convertido en un hecho difícil de alcanzar, principalmente en los territorios más alejados de las principales ciudades.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace evidente una vez más la necesidad de una reforma educativa en el territorio colombiano con miras a la protección de la comunidad educativa, en donde se definan los fines de la educación y se establezcan lineamientos que permitan conseguirlos en todo el territorio nacional. Para ello, se debería asegurar el acceso al aprendizaje de los diversos métodos de enseñanza y del mismo modo, se debería permitir el uso cada uno de ellos en las instituciones educativas, al tiempo que se realiza un reconocimiento de las condiciones socioculturales del entorno para poder responder a ellas de manera adecuada.

Actualmente, es posible encontrar diversos métodos educativos tanto clásicos como alternativos e inclusivos que posibilitan el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades de análisis y crítica en toda la población. Algunos métodos de enseñanza que podemos encontrar en los procesos actuales de escolarización son:

Método de la conferencia/lección magistral.

Este método es básico en la enseñanza escolar, principalmente en países como Colombia, ya que es de fácil aplicación y consiste en la trasmisión de la información a modo de exposición de los temas fundamentales de cada curso. Con este método se “facilita información actualizada, bien organizada y procedente de diversas fuentes (que pueden ser de difícil acceso para el estudiante), conocimientos, actitudes y valores, y resulta menos pertinente para la adquisición de destrezas, habilidades o procedimientos”. (López, 2002, pág. 265).

La conferencia se presenta como una función orientadora en la que el docente presenta la información completa y detallada sobre temas específicos con el fin de promover el aprendizaje, la participación activa y la búsqueda independiente de información. Cuenta con la ventaja de ser un método rápido, pero debido a que el docente cuenta con el control total de la información es muy común que se dé información parcial. Por lo cual, cuando se usa este método es recomendado

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

incentivar la duda en los estudiantes para que estos busquen la información en otras fuentes y profundicen en los diversos temas.

La conferencia o lección magistral es, como lo menciona López citando al Hale Report del “University Grants Committee” de 1964, “un tiempo de enseñanza ocupado entera o principalmente por la exposición continua de un conferenciante, desde los estudiantes pueden tener la oportunidad de preguntar o participar en una pequeña discusión, pero, por lo general, no hacen otra cosa que escuchar y tomar notas.” (2002, pág. 266). Según lo anterior, el uso de este método se centra en la enseñanza como transmisión total de la información, puesto que el centro del proceso educativo es el expositor, por lo cual, el aprendizaje se establece como un proceso en segundo plano en el que la memorización de la información es parte esencial del proceso. Lo que conlleva a que en muchas ocasiones las actitudes críticas y la asimilación del conocimiento sean sesgadas y sean parciales.

Método de demostración.

Este método implica que los alumnos se relacionen de manera práctica con los procesos educativos, ya que es un método en el cual el docente guía el aprendizaje hacia la realización de actividades que permitan la comprensión del funcionamiento de diversos fenómenos; ya sean científicos, sociales, económicos o personales.

En la enseñanza escolar este método requiere de pasos justificados para cada actividad, ya que cada proceso debe ser recreado de la misma manera para que las demostraciones sean exactas y las teorías puedan ser corroboradas por los estudiantes.

Este método requiere de explicaciones verbales en las cuales se explique adecuadamente el procedimiento y sus funciones; y demostraciones prácticas en las que los alumnos puedan observar y verificar la veracidad de la información dada con anterioridad “para facilitar el aprendizaje es muy eficaz el utilizar una dinámica para reforzar los patrones de memorización de la secuencia ordenada del proceso” (n/a, 2012).

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Método de proyectos.

Con este método se pretende educar para el análisis y la solución de problemas a través de la aplicación de los conocimientos y habilidades obtenidos mediante bases teóricas. Este método explota el interés y las dudas de los alumnos, pues, quienes lo aplican consideran que el conocimiento se construye socialmente y, por lo tanto, es necesario involucrar a cada individuo en el desarrollo del mismo. La aplicación de este método permite que los individuos se interesen por los procesos de investigación.

Actualmente este método suele ser llamado *aprendizaje basado en proyectos*, ya que se caracteriza por la resolución de problemas centrada en tareas específicas en la que todos los individuos participan de manera activa e individual en los planes de trabajo del docente.

Este método cada vez es más usado pues implica que los alumnos adquieran un rol activo en su proceso de educación lo que trae implicaciones positivas en la motivación académica ya que, permite a los estudiantes memorizar, analizar y modificar la información a través del aprender haciendo.

Aprendizaje programado.

Este modelo educativo consiste en la aplicación de la teoría del condicionamiento operante, planteada por B.F Skinner, en los procesos de educación a través de una técnica sistemática en la que cada uno de los movimientos están cuidadosamente planeados y van de lo más simple a lo más complejo. Con este modelo se busca que los alumnos desarrollen sus habilidades cognitivas y adquieran de manera individual conocimiento y la capacidad de resolución de problemas mediante normas específicas que dirigen los procesos de aprendizaje.

Con este modelo se busca que el proceso de aprendizaje responda a las necesidades de cada individuo por lo cual, suele emplearse de manera individual para poder establecer un plan de estudio concreto en el que se exploten las habilidades necesarias para la superación de las pequeñas etapas de las que conste el proceso de aprendizaje.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

La enseñanza programada se basa en principios de la psicología experimental y el conductismo, de ahí que su estructura se encuentre dentro de lineamientos conductistas a través de los cuales se permite:

- “Reforzamiento inmediato de respuestas correctas: la conducta se aprende cuando se refuerza inmediatamente y asegura la repetición y el aumento del ritmo de trabajo [...].
- Progresión gradual: los materiales se presentan en secuencia que van de simples a complejas, de forma tal que el alumno emite cantidad de respuestas correctas para adquirir un patrón conductual [...].
- El control de la conducta: el profesor lo lleva a través de la observación continua del desempeño del alumno, en el que un nuevo material se presenta sí, y solo sí, el alumno ha concluido con la anterior o por la máquina que solo funciona cuando el alumno trabaja. El alumno también lleva su propio control al identificar los aciertos y errores inmediatamente que emite una respuesta.
- Establecer la generalización y discriminación: Una respuesta requiere de variedad de contextos para que el aprendizaje sea apropiado para múltiples estímulos para que el alumno logre la formación de conceptos.
- La planificación y organización del conocimiento: El profesor es responsable de éstas para que el proceso de avance de lo simple a lo complejo se realice a partir de conjuntos significativos simples a los de mayor complejidad. La comprensión del aprendizaje asegura una alta posibilidad de permanencia y transferencia.” (EcuRed contributors, 2019).

Las condiciones de control de este modelo de aprendizaje le permiten al alumno aprender de manera activa mediante el uso de estímulos frecuentes que pueden llegar a controlar la velocidad del proceso de aprendizaje de cada individuo.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Método de caso.

Este método permite el aprender haciendo mediante el uso de casos concretos, para ello es necesario situar al alumno en una situación real, en la que le es posible analizar y tomar decisiones respecto a lo sucedido en la representación, López citando a García Echavarría establece qué: “con este método, el alumno “se enfrenta con un problema real en condiciones de experiencia simulada bajo la guía de un profesor” (López, 2002, pág. 290). Este método les permite a los alumnos desarrollar habilidades y destrezas para la solución de problemas prácticos.

Este método aproxima a los alumnos a situaciones concretas que pueden encontrarse en la vida real por lo cual le permite desarrollar habilidades sociales, críticas, analíticas y de comunicación con el fin de buscar la solución más viable a diversos problemas.

Así, se presentan algunos de los diversos métodos de enseñanza, como elementos que podrían establecerse como parte de una reforma educativa en Colombia, cuya aplicación se realice según las necesidades del ambiente escolar, social o de las NEE del individuo para conseguir el fin del proceso educativo, ya que estos se encuentran diseñados para fomentar el aprendizaje, el desarrollo de cada individuo y por ende, el desarrollo de la sociedad. Y, dado que, en el proceso de escolarización es común encontrarse con técnicas educativas que parten de métodos de enseñanza pero que no se limitan meramente a estos se expande la posibilidad de brindar al país educación de mayor calidad en la cual el aprendizaje sea significativo.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Capítulo IV.

La educación en Colombia.

Contexto sociopolítico de la educación colombiana.

Antes del proceso de independencia la educación de los ciudadanos estaba en manos de los españoles, los objetivos que se perseguían con el proceso educativo eran de tipo religioso puesto que se encontraba a cargo de la iglesia católica. Sin embargo, el inicio de la educación como la conocemos se dio en el siglo xvi con la creación de los primeros establecimientos dedicados a la enseñanza, también conocidos como escuelas. Más adelante, con la independencia, los procesos educativos pasaron a manos del Estado por lo cual, como encargado de regular la educación y la enseñanza, debió establecer normas que serían implantadas por el ministerio de educación (entidad creada años después), que beneficiarían a la mayor parte de la población y que establecerían el presupuesto al que estaría sujeta.

La educación escolar ha pasado por muchos cambios a lo largo de los años, lo que permitió que dejara de ser un beneficio para unos pocos (generalmente hombres blancos) y se convirtiera en un derecho gratuito y una obligación desde la niñez, del cual deben hacer parte todas las personas independientemente de su sexo, raza, religión, condición social o económica; aplicando de esta manera el principio de universalidad establecido por Comenius en la Didáctica Magna.

“En el proyecto de reforma de 1925 tres expertos organizan la educación colombiana [...] y se crean los programas y métodos según las edades y el desarrollo mental [...]” (González, 2017) con lo cual se establecieron los procesos educativos que deben ser llevados a cabo según la edad y las capacidades del estudiante. Como resultado de un proceso de evolución social, la educación colombiana actual se encuentra dividida en cuatro etapas: preescolar, básica, media y superior.

Las primeras tres etapas son de acceso obligatorio para todos los ciudadanos desde la niñez ya que, constituyen el derecho a la educación que se encuentra establecido en la Constitución Política de Colombia; para garantizar su acceso y permanencia estas etapas se

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

ofrecen gratuitamente en todo el territorio nacional. Sin embargo, debido a la brecha social, política y económica a la que se ven enfrentadas las diferentes comunidades colombianas el acceso a la educación infantil y juvenil no es del 100%, la población rural es la más afectada y la que cuenta con mayor nivel de deserción de los procesos educativos.

Por otro lado, el acceso a la educación superior es electivo aunque acceder a ella es una considerado una fortuna para gran parte de la población ya que, no es gratuita y por lo tanto, no es accesible para todos.

Con la evolución social las políticas educativas fueron cambiando, el acceso a la educación y la información impartida fue mutando según las necesidades sociales, por ello en 1939 “surgió la libertad de culto y le quitó el poder en la educación a la iglesia” (González, 2017). Con lo anterior se logró que el Estado fuera el principal impulsor de los procesos educativos y por lo tanto creara planes estratégicos de planeación y desarrollo educativo territoriales.

En 1980 las necesidades educativas de la población no tenían respuesta, no habían políticas ni estrategias con las que se combatiera el analfabetismo propio del país, esto llevó a Belisario Betancur a diseñar un proceso de enseñanza en el cual los adultos pudieran acceder a la educación y obtener aprendizajes significativos básicos de la escolarización, este programa educativo permite “flexibilidad en los planes y programas de estudio institucionales para [...] diversificar el ciclo vocacional académico [...] (González, 2017). El modelo educativo planteado por Betancur propone una educación a distancia en la que el Estado le brinda a la población la oportunidad de acceder al proceso educativo a través de los medios de comunicación más accesibles del territorio por lo cual, su vigencia continua activa. Con esta iniciativa se llevó la educación escolar al campo colombiano, a través de las escuelas radiofónicas, con las que se buscaba alfabetizar y capacitar a los ciudadanos para hacer frente a las dificultades y resolver los problemas propios del entorno.

En 1991, con la reforma de la constitución política, se establecen las bases sobre las cuales se aplica la educación en Colombia; de dichos lineamientos surge toda la normativa educativa aún vigente. La implementación de políticas públicas, en las que se estructura el

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

ordenamiento del proceso educativo, se encuentra en cabeza del Ministerio de Educación Nacional por lo cual, según la ley, este debe asegurar que el sistema educativo ofrezca educación de calidad y protocolos de permanencia con los que se garantice la correcta formación de las personas para lograr el desarrollo y mejoramiento de los ámbitos sociales, culturales, científicos, políticos, económicos y personales.

El gobierno ha tenido una gran lucha para que la totalidad de la población acceda libremente al sistema educativo y así “reducir la tasa de analfabetismo que actualmente se ubica en 5,2%” (Congreso de la república, s.f, pág. 74) según cifras oficiales. Sin embargo, la problemática sociopolítica del país, que involucra diversos sectores, ha impedido que gran parte de la población, principalmente la que vive en zonas rurales, pueda educarse a nivel escolar lo cual ha dado como resultado un alto índice de analfabetismo.

El ministerio de Educación ha establecido que la educación no solo se debe enfocar a la reducción del analfabetismo o la alfabetización magistral de los individuos sino que, debe orientar los principios morales, políticos y éticos de la comunidad escolar en pro de valores de convivencia y del desarrollo de las funciones cognitivas y habilidades de análisis y crítica con el fin de hacer de los individuos ciudadanos activos en los procesos de progreso social y crecimiento económico. Según lo anterior, la necesidad de priorizar los procesos educativos con los cuales los individuos adquieran las habilidades necesarias para enfrentarse a las diversas situaciones de la realidad colombiana se convierte en un elemento esencial del desarrollo social enfocado en el crecimiento económico y la innovación.

Para priorizar la solución al problema del acceso a la educación el gobierno ha declarado diversos procesos y propuestas que garanticen la educación básica, obligatoria y gratuita para la nación, “por tal motivo, en 1957 se incrementó el porcentaje del presupuesto nacional dedicado para invertir en la educación, resultando ser un 10% del mismo y una parte era dedicado a la educación universitaria” (Martinez, s.f.) Lo que permitió que aumentara la tasa de educación en niños y jóvenes, sin embargo, aún siguen existiendo factores que aumentan los índices de deserción, inasistencia y analfabetismo en el país. Los obstáculos a los que se enfrenta la educación en Colombia hacen parte del desarrollo histórico de la sociedad y se han prolongado en el tiempo.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

La educación colombiana en la actualidad.

La educación en Colombia se encuentra establecida como un derecho ciudadano, al que por obligación deben acceder todos los habitantes del país desde la niñez, hasta la adultez. Esta es definida por el Ministerio de educación (2020) como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” que le permite al sujeto salir del analfabetismo mediante el desarrollo de habilidades personales y conocimientos con los cuales pueda obtener saberes culturales, sociales, políticos y económicos con el fin de dar una concepción integral al individuo y obtener beneficios para la sociedad.

Con dicho proceso de formación se busca que el crecimiento y el desarrollo tanto del sistema social y económico como del individuo se dé desde temprana edad y sea constante, para que el desarrollo de las habilidades básicas y complejas les permitan adaptarse a la sociedad, hagan parte de la competitividad laboral y participen activamente de la construcción social, de los diversos entornos sociales y políticos del país.

Así, la educación en Colombia tiene como fin potencializar las habilidades de los individuos y dotarlos de conocimiento tanto teórico como práctico como medio para promover el desarrollo social, tecnológico y científico del entorno.

Actualmente la educación colombiana se encuentra regulada por el Ministerio de Educación, el cual establece que el sistema educativo se encuentra conformado por:

- **Educación obligatoria:** inicial, educación preescolar, educación básica⁹, educación media¹⁰.
- **Educación opcional:** Educación superior.

Estas regulaciones se han establecido en el marco legal del sistema educativo y con ellas se busca regular el acceso a los procesos de enseñanza por edades o condiciones especiales. Del mismo modo, establecen que los actores del sistema educativo deben adherirse a un plan de formación, establecido por el MinEduación según el cual la práctica escolar es una actividad realizada entre pares y tiene como fin el cumplimiento de objetivos específicos y de aprendizajes esperados según cada grado.

⁹ Corresponde específicamente a cinco grados en primaria y cuatro en secundaria.

¹⁰ Corresponde específicamente a dos grados necesarios para obtener el título de bachiller.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Ahora bien, los diferentes actores involucrados en el desempeño de la educación y, en la sociedad colombiana, en ocasiones son obstáculos que no permiten el libre desarrollo de la educación y la consecución de sus fines, debido a las diversas problemáticas del país, como la pobreza, la desigualdad, la violencia, el desinterés, el abandono estatal y la corrupción.

Según lo anterior, las ciudades y los departamentos que cuentan con economías y políticas fuertes suelen tener un mayor aumento en desarrollo social, económico y en el nivel educativo. Sin embargo, aquellos lugares de difícil acceso, de economía precaria o que se han visto envueltos en la violencia propia del país no cuentan con acceso libre y seguro al sistema educativo por lo cual los índices de analfabetismo suelen ser más altos. Por otro lado, los altos índices de pobreza suelen estar relacionados con un mayor grado de analfabetismo y de poca capacidad crítica frente a los sucesos de importancia social, “la pobreza y la desigualdad siguen siendo retos considerables para Colombia y son aún más pronunciados entre una región y otra” (Ministerio de educación, 2016, pág. 24) por lo tanto, los aspectos del desarrollo social, político y económico se han visto obstaculizados en grandes zonas del país y las estrategias educativas en los diferentes entornos sociales permiten dar cuenta de ello.

En el artículo 1o. de la ley general de educación (1994) queda establecido que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” de este modo, los programas de educación colombiana se desarrollan de manera permanente, y se encuentran divididos en diferentes etapas que deben ser aprobadas para acceder a la siguiente. Parte de esta continuidad le permite al individuo seguir desarrollando habilidades sociales y cognitivas básicas y complejas a través de las cuales se obtiene la capacidad de la crítica con la que es posible enfrentarse a la realidad de manera activa.

Sin embargo, la realidad social ha permitido observar que son muchos los niños, niñas adolescentes y adultos que nunca han tenido acceso a la educación debido, principalmente al conflicto armado y a la pobreza; del mismo modo, en la actualidad gran parte de la población

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

vulnerable en edad escolar ha tenido un acceso precario al sistema educativo puesto que se exponen a grandes riesgos debido a la carencia de estructura, vías de difícil acceso, falta de docentes, falta de recursos pedagógicos y amenazas de grupos al margen de la ley, con lo cual se puede observar la precariedad del sistema educativo y la poca respuesta de este a las necesidades sociales.

El proceso educativo y la escolarización deberían responder a las necesidades del entorno. Sin embargo, cuando las necesidades específicas del entorno impiden la práctica educativa no es posible desarrollar adecuadamente las habilidades de los individuos, lo que, a su vez, impide establecer respuestas efectivas que contribuyan a la construcción social y al avance económico o cultural de las sociedades, lo que se podría entender como la continuidad de la precariedad y de los problemas sociales.

De este modo, se puede establecer una conexión directa entre el ambiente y su influencia en el desarrollo educativo, la transmisión y adquisición de saberes y habilidades y el aprendizaje en general. Lo cual, permite inferir que el desarrollo educativo en el marco de la realidad colombiana se encuentra obstaculizado por el entorno mismo y por el desinterés que los entes estatales demuestran por este.

La teoría del aprendizaje social sostiene que las personas aprenden fundamentalmente gracias al contacto con los demás y con el entorno, lo cual implica que, como se ha mencionado anteriormente, la influencia del entorno en el desarrollo cognitivo, físico y en la adquisición de aprendizaje sea considerablemente alta. Motivo por el cual, se puede observar una vez la necesidad de la realización de un análisis del territorio para poder establecer las bases educativas bajo las cuales se escolarizará a determinado territorio y se enseñará a cada individuo lo que esté preparado para aprender.

Debido a que los aprendizajes que cada individuo perfecciona le permiten interactuar con el entorno, la educación escolar debe buscar que dicha interacción sea beneficiosa no solo para los individuos en particular sino para la sociedad misma. Por lo cual, se hace necesario que el potencial crítico del individuo se desarrolle permanentemente y le permita acceder a la formación y a la creación de estrategias con las cuales se participe activamente

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

de los procesos sociopolíticos que le convengan a los intereses y respondan a las necesidades individuales y de la población en general.

De este modo, la educación debería darse como “un proceso de apoyo permanente que estimula y capacita a las personas para que adquieran todos los conocimientos, las destrezas, los valores y la comprensión que necesitarán a lo largo de su vida, y para que las apliquen con seguridad, creatividad y disfrute en todas las funciones, circunstancias y entornos” (Longworth, 2003, pág. 16). Sin embargo, el sistema educativo colombiano no ha garantizado el acceso de la población vulnerable a procesos educativos constantes.

Aunque en Colombia la educación se establece como un derecho necesario para garantizar el desarrollo de las personas en función individual y social en aspectos de igualdad social, cultural y económica, lo que facilitaría el crecimiento del entorno, “en 2014 casi un millón de niños y jóvenes en edad escolar estaban fuera del sistema educativo en Colombia” (Avila, 2019). Según las estadísticas del DANE la mayoría de los niños no escolarizados del país provienen de zonas rurales que cuentan con difícil acceso a servicios básicos, altos índices de violencia, pobreza y ausencia de docentes o escuelas.

Según lo anterior, los niños, niñas y adolescentes que no pueden acceder a la educación se ven rodeados por enormes desventajas sociales, culturales, económicas y políticas que no han sido reguladas a lo largo de los años. “La brecha existente entre el sector urbano y rural colombiano, conlleva a insuficiencias en la oferta educativa en zonas rurales y precariedad de las condiciones educativas. Muchos de los colombianos de las zonas rurales no cuentan con las condiciones elementales para disfrutar del sistema educativo y terminar la secundaria. La falta de instituciones educativas, las precarias condiciones de muchas de éstas, la ausencia y falta de preparación de muchos docentes, no tener acceso a servicios públicos básicos ni a la conectividad, entre otras falencias, son algunos de los factores que impiden la escolaridad en varias regiones. Como lo destacó el diario El Espectador, solo el 37% de las escuelas rurales tiene servicio de agua potable.” (Avila, 2019). Situaciones como la descrita no son aisladas, pueden verse como el común denominador de la sociedad colombiana y aunque el Estado ha intentado instaurar iniciativas que disminuyan la brecha educativa de las poblaciones estas no han conseguido los resultados esperados debido a

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

diversos factores, entre ellos el abandono estatal, la no viabilidad del proyecto en el entorno y la ola de violencia de la que son víctimas los docentes.

Así, se presentan los diversos problemas a los que se ve enfrentado el proceso educativo en Colombia, puesto que, aunque tienen como finalidad permitirle a los individuos desarrollar sus habilidades con el fin de que la interacción con la realidad se dé de manera eficiente y permita obtener beneficios sociales, las políticas educativas actuales no responden a las problemáticas específicas de la comunidad.

Por lo tanto, una modificación estructural de fácil aplicación, que le brinde a los docentes los conocimientos y las habilidades necesarias para establecer diversos procesos pedagógicos en la diversidad de entorno es necesaria para el correcto desarrollo personal e intelectual de los individuos, ya que tal y como lo plantea la Unesco:

“La educación no sirve únicamente para proveer al mundo económico de personas calificadas; no se dirige al ser humano como agente económico, sino como finalidad del desarrollo. Realizar plenamente los talentos y aptitudes que cada persona lleva en sí responde a la vez a su misión humanista, a la exigencia de equidad que debe guiar toda política educativa y las verdaderas necesidades de un desarrollo endógeno, respetuoso del medio ambiente humano y natural y de la diversidad de las tradiciones y culturas. En particular, si bien es cierto que la formación permanente sigue siendo una idea esencial de finales del siglo XX, es necesario inscribirla, más allá de una simple adaptación al empleo, en la concepción más amplia de una educación a lo largo de toda la vida, concebida como la condición de un desarrollo armonioso y continuo de la persona”. Citada por (Guerrero, 2003).

El Ministerio de Educación Nacional ha propuesto un marco normativo con el cual se busca cumplir con los objetivos constitucionales de la educación por lo cual, el proceso educativo puede ser modificado según los lineamientos sectoriales con el fin de dar respuesta a las necesidades específicas del sector bajo los parámetros del Plan Nacional Decenal de la Educación.

La idea de la educación en las leyes colombianas.

Las leyes que regulan la educación colombiana permiten estructurar el sistema educativo y establecer los parámetros básicos con los cuales se pretende asegurar el acceso a

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

educación de calidad a toda la población. Como lo plantea el Ministerio de Educación nacional:

“En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.” (Ministerio de Educación, s.f.)

Actualmente en el Plan Marco de Implementación (PMI) la orientación de las políticas públicas de la educación se dan en pro de “la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (Mineducación, pág. 4). Dicha orientación implica que el avance y desarrollo de los procesos educativos se centre en la población víctima del conflicto armado interno con el fin de reestablecer sus derechos, principalmente el derecho a la educación, y brindarle a la comunidad la oportunidad de participar de manera activa en los procesos de formación tanto individuales como sociales, lo que les permitiría salir del analfabetismo, desarrollar funciones lógicas con las que les sea posible razonar ordenadamente y perfeccionar las habilidades de crítica y abstracción, mejorando así sus habilidades sociales, cognitivas, físicas y económicas; habilidades que posibilitan la adquisición de estrategias de resolución de problemas a través del análisis de la información que permiten comprender las dimensiones sociales y políticas del entorno. Sin embargo, la brecha educacional continúa siendo grande y las problemáticas a las que se ve enfrentado el proceso educativo se ubican, como lo han hecho siempre, en primera línea en la realidad social, partiendo de la desigualdad, la pobreza, la violencia y la falta de recursos pedagógicos como los principales factores por los cuales la fluctuación de los índices de analfabetismo se mantiene prácticamente estable, principalmente en la sociedad rural.

Con el PMI actual gobierno colombiano, a través del Ministerio de Educación Nacional, busca cerrar las brechas en la educación a través de políticas educativas generales

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

e inclusivas con las que se pretende llevar educación de calidad a los diferentes territorios del país, con el fin de impulsar el desarrollo integral de los individuos y de la sociedad. Ahora bien, para reducir las brechas políticas, sociales, económicas y culturales que impiden la correcta aplicación de los procesos educativos se deben hacer grandes transformaciones estructurales en los sistemas educativo, social, político y económico, ya que de estos depende el acceso y la permanencia de la población vulnerable y víctima del abandono estatal a los programas de educación.

La modificación estructural necesaria para llevar a cabo los objetivos del sistema educativo colombiano debe hacer frente a los principales problemas educativos y sociales de los diversos entornos del país, para ello el gobierno, en alianza con diversas entidades educativas y de derechos humanos¹¹, ideó estrategias con las que se espera que su aplicación permita reducir la deserción, la falta de escuelas rurales y evitar que los diferentes actores de los grupos armados al margen de la ley se tomen los territorios e impidan el desarrollo del proceso escolar y educativo.

Por lo cual, se establecen las siguientes leyes con las cuales el gobierno colombiano busca regular el proceso educativo:

Marco normativo:

Según el cual se establecen las regulaciones, propósitos y disposiciones de la educación en Colombia.

En el **artículo 44** de la Constitución Política de Colombia de 1991 (2016) queda establecido que la educación es un derecho fundamental de los niños y que la familia la sociedad y el Estado tienen la obligación de proteger el ejercicio pleno de sus derechos.

“**Artículo 64.** Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de

¹¹ Los diversos actores involucrados en el PMI son: “el Ministerio de Educación Nacional, la Comisión Intersectorial de Primera Infancia, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las Escuelas de Paz, la Universidad de los Andes, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Corpoeducación, el Comité de Cafeteros de Caldas, la Fundación Compartir, Coreducir y Educapaz”. (Mineducación, pág. 6)

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.” (Asamblea Nacional Constituyente, 2016)

“**Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. [...] Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.” (Constitución Política de Colombia de 1991, 2016)

“**Artículo 70.** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional [...]” (Asamblea Nacional Constituyente, 2016)

Sería correcto afirmar que el Estado, como principal encargado de proteger los derechos de los ciudadanos no se ha encargado de velar por el derecho a la educación¹² de la comunidad en general puesto que, no ha actuado en pro del favorecimiento de la población vulnerable, motivo por el cual los índices de analfabetismo y deserción continúan siendo altos. Podría decirse que el desinterés que han mostrado los entes estatales en los procesos educativos se debe en gran parte a la corrupción propia del país.

Las formas de corrupción que se han podido identificar dentro del país y que han impedido que el derecho a la educación se dé en todo el territorio tienden a ser las que se dan

¹² Como se encuentra consagrado en los artículos de la constitución anteriormente citados.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

bajo el hecho de malversación de fondos, los fraudes y los conflictos de interés al momento de tomar decisiones sobre el proceso educativo y el desarrollo de los procesos de enseñanza, principalmente en la población rural. En palabras de Vivian Newman Pont y María Paula Ángel Arango (2017, pág. 47) “si nos adentramos en las dinámicas de corrupción ya sancionadas en nuestro país, encontramos que en Colombia el abuso o desviación del poder confiado para beneficio privado se manifiesta de formas muy diferentes, siendo las principales: i) Dar o exigir dinero u otra utilidad para que se realice u omita un acto propio del cargo de un funcionario público, o para que se ejecute uno contrario a sus deberes oficiales; ii) retener activos que han sido confiados, para ser utilizados con fines privados; y, iii) dar un trato de favor hacia familiares o amigos, a los que se otorgan cargos o empleos públicos o incluso se facilitan permisos y licencias, por el mero hecho de serlo, sin tener en cuenta otros méritos”. Esta situación afecta de manera directa el desarrollo y el fin de la educación en el país, ya que los recursos que deberían destinarse al mejoramiento, acondicionamiento y optimización del sistema educativo y sus actores, pero estos se ven desviados debido a intereses particulares.

Por lo tanto, “el contexto sociopolítico de Colombia ha generado una cultura del incumplimiento de reglas que favorece la corrupción” (Pont & Arango, 2017) motivo por el cual es común observar en gran parte de la comunidad indiferencia ante los hechos de corrupción y la violación de los derechos.

Así, para conseguir el cumplimiento del derecho a la educación es necesario establecer regulaciones estatales a los entes de control del sistema educativo y dirigir la práctica educativa a la consecución de determinado fines mediante prácticas pedagógicas que permitan reconocer y transformar los diversos entornos sociales del territorio nacional.

Actualmente, entre los fines de la educación colombiana, establecidos en la ley 115¹³ (1994), se contemplan:

“1. El libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral,

¹³ **Ley 115 del 8 de febrero de 1994** también llamada ley general de educación.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.”

“2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.”

“3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.”

“4. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.”

“5. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.”

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 establece que el sistema educativo colombiano deberá promover “el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad cimentada en la justicia, el respeto y el reconocimiento de las diferencias.” (Mineducación, pág. 9).

En la ley 1753 de 2015 por la cual se expide el Plan Nacional del Desarrollo 2018-2022 queda establecido que la educación media será fortalecida “con intervenciones y currículos pertinentes para las necesidades y realidades de los jóvenes.” (Congreso de la república, s.f, pág. 74).

Las normas que regulan la educación y los procesos educativos colombianos buscan ampliar la cobertura de la educación a nivel nacional y brindar una educación de calidad en la cual la deserción sea menor y la población rural logre graduarse con el fin de disminuir la

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

tasa de analfabetismo y, así, lograr que los ciudadanos sean partícipes en la construcción y el desarrollo social para mejorar el entorno.

Con dichos fines queda establecido que la educación debe proporcionar los elementos necesarios para que los individuos puedan “[...] presentar en forma coherente y lógica las ideas, aceptar los mejores argumentos y ayudar a desarrollarlos, así como defender un diálogo inclusivo, respetuoso y cuidadoso sin involucrar prácticas autoritarias[...]” (Riveros, López, Salazar, & Quintero, 2010, pág. 25) con lo cual, sería posible permitir a cada individuo el acercamiento a los demás y dotarlo de las bases necesarias para una correcta interacción y el crecimiento social y económico del país.

De ahí la necesidad de considerar que la tarea de la filosofía, y demás áreas de estudio, en el sistema educativo debería demandar un constante uso de la capacidad para reflexionar del estudiante, pues esto le permite formar una actitud crítica no solo en el aula de clase sino también en la vida diaria y hacia la sociedad civil y política.

Así pues, se establece que el proceso de enseñanza en la educación básica debe ser partícipe de la formación del carácter crítico en los jóvenes, tanto de su pensamiento como de su comportamiento, puesto que de esta manera les sería posible formar bases democráticas que les permitan sumergirse activamente, mediante el uso de su propia libertad, en la vida social y política.

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, los fines de la educación en el país no responden a la realidad de las necesidades sociales y no se cumplen debido a los diversos factores que afectan el desarrollo social, cultural y económico del país.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Capítulo V.

Los obstáculos del desarrollo educativo y de la escolarización en Colombia.

Entre los principales obstáculos con los que se ha encontrado la educación en Colombia podemos nombrar los diversos actores partícipes en el conflicto armado interno.

El conflicto armado interno se ha caracterizado por su complejidad, su poder territorial y sus progresivos niveles de degradación a la humanidad de los colombianos, a través de prácticas como: extorsiones, masacres, violaciones, control de grupos sociales y amenazas. Los actores armados, como paramilitares, guerrilleros y bandas criminales que han tomado el control de diversos territorios del país han afectado el desarrollo cultural, social, político y económico de los mismos. Debido a esto, el conflicto armado ha sido parte esencial en la crisis de la educación ya que, debido al actuar de las guerrillas, los paramilitares, algunos entes estatales y las bandas criminales en algunas zonas el acceso a la educación se ve totalmente limitado.

El poder y la influencia que han tenido los grupos al margen de la ley sobre la población rural han modificado las estructuras sociales de determinados entornos lo cual ha llevado a la creación de leyes internas, al margen de la ley, en las que se especifica que actividades puede o no realizar dicha comunidad, lo que ha llevado a que el proceso educativo se vea totalmente afectado, puesto que no es considerado un elemento esencial para las diversas estructuras al margen de la ley.

Según lo anterior, las normas con las que en algún momento se pretendió regular la educación en todo el territorio nacional se ven obstaculizadas a causa de la crisis humanitaria que se ha establecido en el territorio debido a la violencia; el conflicto armado ha generado un conjunto de cambios en la sociedad que ha afectado gravemente las necesidades de las comunidades y los derechos fundamentales, sociales, económicos, políticos y educativos que son planteadas en la constitución política de Colombia.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Desde alrededor de 1964, cuando se conformó la extinta guerrilla de las FARC, hasta la actualidad millones de colombianos que han sido víctimas de la violencia interna y de los diferentes actores del conflicto armado, por lo cual, no pudieron asistir a una escuela o centro de formación escolar. Sin embargo, desde mucho antes de la conformación de las guerrillas el acceso a la educación ha sido limitado, “entre 1894 y 2015 alrededor de 1,9 millones de personas fueron víctimas de la violencia mientras se encontraban en edad escolar, entre los 6 y los 17 años” (Revista Dinero, 2016) lo que afectó en gran medida el desarrollo académico, la adquisición de habilidades educativas y el desarrollo social de país.

La crisis producida por el conflicto armado ha tenido implicaciones en todas las áreas de la vida y la sociedad, como consecuencia de esto el proceso educativo no se ha desarrollado en muchas sociedades debido a que, en la comunidad víctima del conflicto son los entes armados los que deciden las acciones a seguir de la comunidad. Además, la infraestructura de las escuelas suele verse afectada en medio de los conflictos, por lo cual, se convierten en lugares de alto riesgo que no pueden ser habitados; dentro del accionar sistemático de los diversos actores del conflicto armado podemos encontrarnos con el reclutamiento de individuos en edad escolar lo que evita que estos sean escolarizados y que participen en los procesos de enseñanza con los que se busca potenciar sus habilidades personales y sociales.

Con el paso del tiempo el Estado colombiano se ha dado cuenta de que la vía militar no es una solución a largo plazo para terminar el conflicto armado por lo cual se llevó a cabo el proceso de negociación y firma de la paz con el ex grupo subversivo las FARC-EP. A través de la implementación del proceso de paz se busca la reparación e integración de las víctimas al desarrollo social. Con lo anterior, se establece una transformación del entorno social con la que se busca reivindicar los derechos de los ciudadanos a través de la implementación de estrategias que permitan el avance social por medio de políticas públicas en las que se especifica la importancia de la reducción de los índices de analfabetismo en la población víctima del conflicto.

Uno de los problemas de la implementación del proceso de transformación social se debe a que en Colombia existen otros actores del conflicto armado que buscan tomar el

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

control de los lugares que el Estado intenta recuperar lo cual dificulta el impulso del desarrollo social, económico, cultural, político y educativo de los territorios.

Las dificultades que se presentan en el ámbito escolar debido al conflicto armado no afectan únicamente a los individuos en edad escolar sino también a los docentes quienes a través de estrategias educativas y de concientización buscan alejar a los alumnos de los actos y los actores criminales, por lo cual, en muchas ocasiones se han visto sometidos a amenazas, desapariciones forzadas, violaciones y asesinatos masivos; lo que genera miedo en la comunidad educativa y, por lo tanto, se dan respuestas negativas en cuanto al desarrollo, el avance académico y el aprendizaje.

Otro aspecto a considerar como obstáculo para el desarrollo educativo es el alto índice de pobreza. La pobreza es una de las mayores amenazas para el desarrollo y la estabilidad social y económica de un territorio ya que, es un factor generador de desigualdad social, lo cual, implica que el desarrollo personal se vea afectado al no contar con los recursos necesarios para llevar una vida digna en la que se puedan realizar actividades que no estén guiadas a la supervivencia, como por ejemplo: ser partícipe de los procesos educativos.

Aunque una educación de calidad y con cobertura total es una de las maneras viables para reducir los índices de pobreza, la realidad de las comunidades pobres no permite el libre acceso al sistema educativo ya que, generalmente, dichas comunidades no cuentan con establecimientos apropiados para la enseñanza ni con maestros capacitados que hagan uso de metodologías útiles en el contexto. En muchas ocasiones, los integrantes de las familias pobres en edad escolar se ven obligados a trabajar para poder obtener el sustento diario lo cual, no les permite asistir a clases y, en caso de poder asistir, les es difícil contar con el acompañamiento de sus padres en los procesos educativos, factor que hace más complejo el proceso de aprendizaje y razón por la cual muchos de ellos no llegan a graduarse y, mucho menos, a acceder a la educación superior.

Otro factor relevante en la mala calidad y en la crisis de la implementación de la educación básica en el territorio colombiano es la corrupción, este fenómeno afecta de manera negativa los ámbitos políticos, sociales y económicos del país motivo por el cual se

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

presenta como una barrera ante los procesos educativos puesto que, como lo menciona Díaz, citando a Maldonado Copello (2019), supone “el abuso de posiciones de poder o de confianza, para beneficio particular en detrimento del interés colectivo” lo que conlleva a malas prácticas de las políticas públicas y decrecimiento de la calidad en materia de educación ya que los recursos destinados para esta se suelen ver comprometidos en prácticas que no corresponden a los objetivos establecidos en el Marco Normativo y en el Plan Nacional Decenal de Educación.

Debido a la magnitud del problema de la corrupción en Colombia cada vez hay más desconfianza en las instituciones públicas del país, hecho del que no se salvan las instituciones que se encargan del proceso educativo ya que, este es un sector que cuenta con muchas necesidades estructurales y financieras por lo cual, se encuentra vulnerable ante intereses particulares que se contraponen al desarrollo de la educación como método de formación ciudadana, motivo por el cual, dentro del panorama cotidiano es común observar a los sindicatos de FECODE y a miles de profesores exigiendo el cumplimiento de sus derechos laborales en el ámbito de la educación y la defensa de su vida e integridad que se encuentra bajo constante amenaza de actores del conflicto armado.

Sin embargo, a pesar de los factores que obstaculizan el correcto desarrollo de los procesos educativos muchos docentes, a través de diversos métodos de enseñanza, buscan llevar a cabo la adquisición de conocimiento y la mejora de habilidades básicas en las comunidades víctimas del conflicto y en todo el territorio nacional.

Los métodos de enseñanza y el desarrollo de la educación colombiana.

Aunque el sistema educativo actual continúa luchando contra los distintos factores que hacen que los niños, niñas y adolescentes no asistan a la escuela a través de estrategias que garanticen el acceso a la educación, bajo la premisa de que: “el acceso a la educación ha sido una prioridad, con políticas ambiciosas que buscan incrementar el número de estudiantes matriculados en todos los niveles y llevar los servicios educativos a todos los rincones del país” (Ministerio de educación, 2016, pág. 15) este ambiciosa imagen no es una realidad pues, muchos de los individuos en edad escolar de los diferentes contextos sociales del país no cuentan con los medios necesarios para acceder a la escolarización.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Sin embargo, con la finalidad de reincorporar a la población a los procesos educativos básicos, medios y superiores para mejorar la vida civil, económica y política, y avanzar así en el desarrollo social y el crecimiento del país se emplean diversas metodologías con las cuales se pretende que los individuos se interesen por el proceso educativo y la adquisición de conocimiento para que no abandonen la etapa escolar. No obstante, como lo mencioné anteriormente, los altos índices de pobreza, el conflicto armado, la corrupción y el difícil acceso a los centros educativos desde las zonas más alejadas del país son agravantes que dificultan el acceso a la educación, por lo cual, esta aún se presenta como un beneficio al que solo unos pocos pueden acceder.

Sin embargo, entre los rasgos y las características de la educación en Colombia uno de los puntos a favor de la práctica educativa es que el método por el cual se desarrolla el proceso educativo, ya que, generalmente, se encuentra en manos de cada docente decidir que técnica usar, o en ciertos casos de instituciones especializadas elegir el método determinado; lo que permite que cada uno use la metodología que más se adapte al contexto personal y social del aula de clase, posibilitando la motivación en los individuos para fortalecer el proceso de aprendizaje.

Aunque cada estrategia debe dar cuenta del desarrollo del currículo escolar y del cumplimiento de sus objetivos y evaluaciones en un tiempo límite, la libertad de la práctica educativa permite que los maestros puedan identificar los factores que más influyen en la realidad y, por lo tanto, generar estrategias bien delimitadas que generen impacto y permitan el desarrollo social a través del aprendizaje individual y, por lo tanto, brindar una educación de alta calidad.

Los métodos de enseñanza de los que haga uso cada docente deben dar cuenta del proceso educativo general y, a su vez deben procurar que el individuo aprenda, comprenda y haga uso activo del conocimiento obtenido ya que, estos procesos le permitirán comprender el mundo y participar activamente en los procesos sociales, políticos y culturales a través de la reflexión crítica sobre el análisis de los fenómenos.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Cabe resaltar que a pesar la posibilidad de ejercer los diversos métodos de enseñanza de manera libre, la calidad de la educación en el país continúa siendo baja, los procesos de aprendizaje continúan siendo problemáticos y el desempeño escolar no siempre le permite al alumno enfrentarse a la realidad.

Esto puede deberse a que no todas las instituciones educativas y no todos los maestros conocen o aplican los métodos con los cuales pueden innovar en el aula con el fin de promover el aprendizaje significativo que pueda ser aplicado en la realidad y con el que esta pueda ser modificada. En la mayoría de centros educativos nos encontramos con métodos comúnmente denominados “arcaicos” con los cuales el proceso de educación se reduce a la memorización de teorías que, a la vista de los alumnos, no parecen tener aplicación en la realidad lo cual influye negativamente en la percepción que el individuo tiene sobre el aprendizaje y la educación.

Tradicionalmente, la enseñanza escolar en Colombia se ha realizado a través del método de conferencia por lo cual, aún hoy en día, la mayoría de los maestros optan por dar clases de manera magistral ya que, es el método básico de la enseñanza escolar y permite que los maestros tengan control sobre la información y sobre los alumnos. Su fácil aplicación lo convierte en uno de los métodos más usados en el país lo que implica que el conocimiento se transmita a través de información específica, estructurada correctamente para poder ser explicada de manera sencilla.

En muchas ocasiones los maestros optan por enseñar con este método debido a que esa es la forma en la que ellos aprendieron cuando pasaron por las instituciones educativas y no conocen otras maneras de hacerlo, es por eso que se hace necesario que los maestros se instruyan en prácticas educativas y pedagógicas que permitan establecer nuevos parámetros educativos dentro del sistema escolar.

Debido al uso generalizado de esta metodología es correcto afirmar que en Colombia la educación permanece, mayormente, de manera tradicional, pues, se desarrolla mediante la transmisión de la información de manera directa y ordenada pero, carece de elementos motivantes que despierten el interés de la mayoría de los alumnos, ya que, consisten en la

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

transmisión pasiva, lo que implica que los procesos de innovación y uso de herramientas digitales y tecnológicas se vea casi eliminado en el ámbito escolar.

La enseñanza a través de la exposición, centrada en el expositor y su conocimiento, suele ser una experiencia muy agotadora tanto para el docente como para los alumnos, por lo cual, sería ideal que durante el uso de este método se brinde la oportunidad de analizar y discutir la información recibida con el fin de complementar el proceso de aprendizaje y fomentar la obtención de conocimientos académicos mientras se mejoran las habilidades y actitudes críticas.

Entre los pros de la utilización de este método de enseñanza podemos encontrar que es muy útil para presentar los temas complejos, que no se entienden fácilmente, a través de explicaciones sencillas y ordenadas, lo cual, permite que se ahorre tiempo en el proceso educativo ya que depende del estudiante tomar nota y memorizar la información dada por el docente, lo que, a su vez, implica el ahorro de recursos pues no es necesario hacer uso de elementos complejos que permitan la comprensión del tema. Cabe aclarar que cuando se aplica este método se suele hacer uso de elementos audiovisuales lo que a su vez permite la concentración y despierta el interés de los alumnos.

Además, es un método ideal para fomentar el aprendizaje autodidacta, ya que, la enseñanza de los temas suele funcionar como una explicación introductoria que brinda información básica y, despierta la curiosidad de los alumnos, lo que los puede llevar a la búsqueda de nueva información que les permita ampliar algún conocimiento específico.

Debido a que los docentes que dictan clases magistrales suelen tener un perfecto conocimiento en materias o temas específicos es posible aclarar las dudas que se presenten en medio de las discusiones que se puedan dar en las clases.

Sin embargo, con este método no se tienen en cuenta cada uno de los actores de la comunidad educativa ni la realidad social a la que se ven enfrentados, lo que implica que los alumnos no sean sujetos activos del proceso de aprendizaje y, por lo tanto, la calidad educativa se vea disminuida y el aprendizaje o la memorización no sean un saber práctico que pueda ser aplicado en la sociedad.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Además, con este método se suele presentar el mismo estímulo durante mucho tiempo lo cual implica que la atención se vea disminuida y, por lo tanto, los individuos no logren ignorar los demás estímulos del ambiente debido al cansancio, la falta de motivación y a la falta de innovación. Por lo cual, los niveles atencionales bajan con el paso del tiempo, afectando el proceso de aprendizaje puesto que, la memoria, como capacidad de almacenar y recordar la información, se ve obstaculizada por diversos estímulos que no le permiten al sujeto enfocarse en la adquisición de nuevas habilidades o conocimientos.

Entonces, según lo anterior, el método tradicional de enseñanza, el que desde hace años y hasta el momento es el más usado en el contexto educativo escolar colombiano, tiene una alta influencia en la calidad de la educación ya que, si este no permite que los individuos hagan uso de las herramientas necesarias para ampliar el repertorio cognitivo y convertir las clases en sesiones de aprendizaje significativo el desarrollo, la calidad y el proceso educativo en general, no permiten la obtención de conocimientos y el desarrollo de las capacidades de análisis y crítica necesarios para enfrentarse a la realidad y modificar los supuestos sociales.

Por lo cual se hace necesario que los maestros se especialicen en pedagogías que permitan el desarrollo de los individuos como parte esencial de la sociedad puesto que, con el método magistral los maestros se encargan de la trasmisión de la información sin poner en juego las capacidades y actitudes de los estudiantes.

Según lo establecido por las leyes que regulan la educación colombiana el proceso educativo debe permitir la adquisición de nuevas conductas que mejoren las habilidades del sujeto en temas específicos tanto escolares como sociales. Debido a que el aprendizaje se ve mediado por el ambiente y por la motivación propia se hace necesario que se den procesos de reestructuración escolar con el fin de permitir que los educadores establezcan medidas que se ajusten al ambiente social y modifiquen el entorno en el que se practiquen, ya que, de este modo se modifica el proceso educativo de manera eficaz en pro de la superación del desafío de la calidad escolar.

A pesar de que el método más usado es el magistral, la modificación metodológica se ha venido introduciendo en el sistema educativo colombiano desde hace años por lo cual, es

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

posible observar que cada vez es más común que los maestros implementen nuevas e innovadoras estrategias en el desarrollo de las clases con las que se ha logrado mejorar la calidad de la educación y con las que se ha podido analizar los fenómenos sociales y emplear el aprendizaje obtenido en la modificación de los mismos.

El uso de diversas metodologías en el proceso educativo ha permitido que la práctica de la enseñanza se acerque lentamente a los lineamientos establecidos por el Estado como objetivo de la educación, lo cual, implica una mejora de la calidad educativa y que el porcentaje escolarización aumente puesto que, con la innovación, la masificación de las tecnologías y la velocidad a la que puede ser compartida la información es posible llevar educación a lugares de difícil acceso y mejorar el proceso educativo.

Sin embargo, el maestro como orientador del proceso pedagógico debería reinventar el proceso educativo a través de la utilización de diversos modelos de enseñanza que le permiten tener en cuenta los aspectos sociales en los que se encuentra la comunidad escolar con el fin de establecer estrategias que permitan mejorar el ambiente y, por lo tanto, mejorar el proceso de adquisición de conocimiento y el aprendizaje.

Los modelos educativos se encuentran en constante cambio, por lo cual, el uso de metodologías no tradicionales en la enseñanza ha aumentado considerablemente. Actualmente, la aplicación de diversos métodos de enseñanza a nivel escolar ha permitido la formación de cientos de ciudadanos bajo premisas integrales en las cuales el alumno y el aprendizaje son lo más importante para el sistema educativo.

Entre los principales modelos pedagógicos con los cuales los maestros desempeñan su papel, a día de hoy podemos encontrarnos con aquellos con los que se busca fortalecer el aprendizaje individual y formar individuos eficientes que puedan ser partícipes activos de la construcción social, algunos de ellos son:

Pedagogías activas:

Con el uso de este método el maestro se ubica como un mediador del que hace uso el alumno con el fin de obtener conocimiento sobre sí mismo y el entorno. El principal objetivo de estas pedagogías es enseñar a pensar, esto permite llegar la autorrealización del sujeto a

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

través de la experimentación en el entorno, por lo cual, el aprendizaje se da de manera vivencial dentro de diversas situaciones posibles en la realidad pero controladas por el maestro, ya que: “enseñar a pensar implica generar procesos para que el aprendiz entre en conflicto: en donde se confronte el saber espontáneo con los fenómenos que se pretenden explicar, las nociones o aproximaciones que se había formulado con las interpretaciones de la teoría que estudia, el mundo sensorial con el mundo conceptual, la evidencia empírica con la formulación verbal, la explicación de los fenómenos con la explicación que hace el maestro o los compañeros.” (Ochoa, 1993)

El nivel de exigencia escolar de estas pedagogías es muy alto ya que debe cumplir con las asignaturas oficiales pero al no encontrarse enfocada en la memorización suele ser vista como un proceso al que le falta disciplina. Su uso es ideal para el desarrollo del sentido crítico y la autonomía ya que, permite que el individuo aprenda a su propio ritmo de manera continua a través de la observación y el análisis.

Pedagogías cognitivas:

Con el uso de estos modelos el maestro centra el objetivo de la educación en el aprendizaje y en los procesos neurológicos que intervienen en el aprender, por ende, este modelo implica que el individuo desarrolle las habilidades necesarias para procesar, analizar y darle sentido a la información recibida, lo cual, lo lleva a comprender, modificar y solucionar los fenómenos o problemas a los que se encuentra expuesto cada sujeto en el ámbito escolar, social y personal.

Con este modelo se ponen en juego los procesos cognitivos en relación con la sociedad, lo cual implica que “la pedagogía cognitiva trate el problema del hombre-educando como resolvente de problemas, como decisor en contextos ricos en incertidumbre”. (Gómez G. V., 1991, pág. 131) Cuando se aplica este modelo el docente trabaja bajo el supuesto de que los procesos cognitivos se asemejan a los procesos de la computación y la tecnología lo cual, implica el constante análisis de los procesos de aprendizaje.

Pedagogías socio-constructivistas:

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Este modelo surge de los estudios de Vygotsky en los que se considera a la sociedad y la cultura como parte importante del proceso de aprendizaje ya que, son las encargadas de mediar las interacciones sociales en las que se da el proceso de enseñanza-aprendizaje: “el enfoque constructivista social de Vygotsky destaca que los estudiantes construyen el conocimiento a través de las interacciones sociales con los demás. El contexto de este conocimiento está influido por la cultura en la que vive el estudiante, que incluye la lengua, las creencias y las habilidades.” (Grado en Psicología - UNED, s.f)

En la aplicación de este modelo se debe tener en cuenta que el aprendizaje se da debido al desarrollo intelectual individual y que se encuentra mediado por factores externos propios del ambiente sociocultural en el que se encuentre inmerso el individuo, lo cual implica que la comunidad y las relaciones sociales sean parte esencial del proceso de aprendizaje, ya que, de una u otra forma, aportan estímulos que favorecen al conocimiento y establecen parte de las bases según las cuales el individuo puede conocer y aplicar lo conocido.

La práctica de este modelo educativo debe dar cuenta del proceso de aprendizaje individual en cada uno de los alumnos y, a su vez, debe dar cuenta de la transformación que el aprendizaje sufre en relación con la interacción social y con el contexto social, cultural y político en el que se da.

Pedagogías críticas:

Debido a que en la actualidad colombiana se están dando reformas en pro del crecimiento social, político y educativo es oportuno mencionar que la pedagogía crítica “nace en el análisis político y social de las condiciones de vida de los pueblos en América Latina que fueron conquistados, colonizados y marginados con sus consecuentes resultados de pobreza, injusticia, marginación, opresión, explotación y discriminación y de invasión cultural que han heredado la cultura del silencio.” (Arboleda, 2011, pág. 4)

En este modelo, desarrollado en gran medida por la exposición de Paulo Freire, uno de los principales autores de la pedagogía crítica, se plantea la educación como un proceso de aprendizaje en el que se le permitirá a los sujetos ejercer su rol en la sociedad de manera

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

activa con el fin de modificar el entorno. De este modo, tal como lo plantean Sánchez, Sandoval, Goyeneche Gallego y Aristizabal citando a Valencia (2018) “los procesos formativos deberán generar un “hombre nuevo” consiente de su realidad y comprometidos con su transformación, resaltando la construcción dialógica, el humanismo crítico, las prácticas emancipadoras y la reinención, como aspectos fundamentales para la constitución de vínculos sociales solidarios.” Por lo cual, aplicar este método le permitiría a los individuos obtener aprendizajes significativos y prácticos en los que se adquieran las bases necesarias para analizar el contexto y formarse posturas críticas frente a las problemáticas sociales con el fin de contribuir a la reinención de la sociedad a través de la participación activa de los procesos sociales, políticos, culturales y económicos.

La práctica educativa colombiana ha permitido que se establezcan diversos métodos de enseñanza con los cuales se busca que los individuos obtengan aprendizaje significativo para que de este modo puedan enfrentarse a la realidad. Los métodos de enseñanza que predominan en el proceso educativo permiten la interacción de la comunidad educativa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

La Universidad Pontificia Bolivariana en asociación con la fundación Compartir, la fundación Telefónica, Intel y Microsoft presentó un estudio en el año 2015 titulado: *¿Cómo enseñan los maestros colombianos en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias, Sociales, Ética y TIC?* en el cual se analizaron los métodos de enseñanza de diversos docentes que presentaron su forma de trabajo a la convocatoria del premio Compartir; como resultado de esta investigación se pudo evidenciar que la mayoría de los docentes que enviaron la descripción de sus prácticas educativas se pueden dividir en dos grupos, según el método de enseñanza: “Unidades Complejas (pedagogía por proyectos, proyectos de aula, proyectos de área y secuencias didácticas) con un 33, 4% y Unidades Simples (talleres, actividad y actividad permanente) con un 21, 3%, prevaleciendo las unidades complejas.” (Fundación Compartir, 2015, pág. 10). Lo cual, nos demuestra que cada día es más común que los maestros hagan uso de modelos pedagógicos innovadores con los cuales el alumno se convierta en parte activa del proceso de aprendizaje. “Sin embargo, conviene tener en cuenta

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

que en el porcentaje más alto de experiencias no se especifica la configuración didáctica, con un 4,2%” (Fundación Compartir, 2015, pág. 10).

De este modo, queda establecido que para cada una de las prácticas educativas que fueron postuladas para el premio Compartir, se hizo necesaria la realización de un análisis del entorno y del contexto sociocultural para determinar qué aspectos didácticos son los más adecuados en cada comunidad.

Lo cual deja en evidencia que para desarrollar un sistema educativo nacional en el que se cumplan las expectativas normativas es necesario hacer un análisis territorial con el que se pueda establecer las problemáticas del entorno para enfocar el proceso educativo en la alfabetización de comunidades específicas con el fin de que los individuos que hagan parte del proceso educativo desarrollen las habilidades complejas necesarias para ser parte de la resolución de los conflictos propios del territorio.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Conclusiones.

El objetivo fundamental de esta tesis era analizar la relación entre la educación y la práctica de la enseñanza en Colombia como parte del desarrollo de la capacidad crítica de los individuos enfocada en el desarrollo social. Así pues, la aportación de este trabajo consiste en mostrar como los aspectos normativos de la educación no responden a las necesidades educativas del territorio ya que, en estos no se pueden identificar las necesidades específicas a las que debe responder el proceso educativo para garantizar no solo la alfabetización de la población sino también, la adquisición de habilidades física, cognitivas y sociales que le permitan al individuo ser parte activa el desarrollo de la construcción social.

Las conclusiones que se derivan de este trabajo y que pretenden dar claridad sobre las necesidades actuales del proceso educativo colombiano como ente activo del desarrollo social, serán presentadas a continuación.

Aunque los propósitos de la educación suelen ser diferentes en cada sociedad con esta siempre se busca fortalecer el desarrollo del ser humano en favor de la sociedad. Actualmente, en Colombia con la educación escolar se busca promover el aprendizaje y el desarrollo de capacidades analíticas y críticas, para que con este se fomente el crecimiento del progreso de la población.

Sin embargo, las políticas educativas y las normas bajo las cuales se regula la educación en el país no cuentan con los elementos necesarios para responder a las necesidades sociales ni para brindarle a la comunidad educativa herramientas permitan que los individuos en edad escolar desarrollen las capacidades cognitivas complejas, como el análisis, la crítica y la reflexión, que les permitan observar y modificar la estructura social de la que hacen parte. Como resultado, muchos de los individuos que han sido escolarizados no desarrollan habilidades necesarias para adaptarse a la sociedad, con las cuales pueden hacer parte activa del desarrollo social; lo cual dificulta aún más el avance político, cultural y económico del país, y mantiene estable el desarrollo de las sociedades y, por ende, las necesidades de los ciudadanos.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

En esta tesis queda establecido que a pesar de los esfuerzos del Estado por llevar educación de calidad al 100% de la población colombiana en edad escolar existen diversos factores impiden que estos lineamientos se realicen en gran parte del territorio, principalmente en comunidades vulnerables que han sido víctimas del abandono estatal y de la violencia propia del país.

En la CPC queda establecido que el Estado es el ente que debe regular el sistema educativo del país, bajo este supuesto se puede afirmar que el Estado se presenta como: “la realidad en la cual el individuo tiene y goza su libertad” (Hegel, 1982, pág. 100). Sin embargo, en el contexto social colombiano la educación también se encuentra regulada y monitoreada por diversos actores armados que incluso han llegado a impedir su práctica en determinados territorios y que se han apoderado del contexto sociocultural estableciendo normas de convivencia basadas en el miedo, el narcotráfico y la amenaza a la vida y a la dignidad, lo que implica que los individuos en edad escolar, y a lo largo de toda su vida, se vean obligados a actuar según los requerimientos de los actores armados, con el fin de proteger su vida.

De este modo, los diferentes elementos que componen los factores del contexto social, como aspectos externos al proceso educativo, son parte esencial del desarrollo de la educación puesto que, de estos depende el avance académico, personal y social de los individuos en proceso de formación constante. Por ello, la interacción de los individuos colombianos con factores como la corrupción, la pobreza y el conflicto armado no han permitido que se cumpla con lo requerido para obtener los fines de la educación, puesto que, los individuos no pueden acceder al sistema educativo y cuando lo consiguen el desarrollo de las actividades de enseñanza se ve interrumpido y no es del todo eficiente. Motivo por el cual, la educación continua siendo una ventaja a la que pocos pueden acceder.

Lo anterior implica que para desarrollar eficazmente el proceso educativo sea necesario realizar un análisis de las necesidades sociales con el fin de establecer políticas educativas que respondan a estas y que den paso a una reestructuración del enfoque educativo en la cual, el análisis del contexto territorial y de las necesidades de cada población sea parte esencial del proceso de formación; lo que le permitiría a las instituciones crear planes de estudio y modelos pedagógicos que se centren en el desarrollo de habilidades de análisis,

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

reflexión, crítica y resolución de problemas, que le permitan a los individuos mejorar y progresar en determinados territorios, tal y como lo establece la normativa colombiana.

Los modelos pedagógicos desempeñen un papel importante en la realización de la práctica de la enseñanza pues estos no solo dan cuenta del proceso curricular sino que también permiten el desarrollo de habilidades a través de las cuales los individuos adquieren conocimiento y conciencia de las diferentes problemáticas a las que se ven enfrentados lo que les permite actuar de la mejor manera frente a determinados fenómenos.

Por lo tanto, se hace necesario una reforma educativa en la cual, en la práctica educativa colombiana se implementen modelos educativos innovadores que respondan a las necesidades sociales específicas de cada territorio, con los cuales los diferentes criterios y perspectivas que se enmarcan alrededor de la educación se conviertan en un aspecto de la vida diaria para facilitar la construcción y el mejoramiento de la sociedad.

La importancia de introducir modelos pedagógicos en los que el individuo sea parte activa del proceso de aprendizaje se evidencia al analizar la lección magistral como práctica mayoritaria del país ya que, esta como función orientadora no permite el correcto desarrollo de las habilidades sociales y de las capacidades cognitivas complejas de los individuos puesto que, su principal objetivo es la transmisión de la información y la memorización de la misma.

Con lo anterior, no quiero decir que la lección magistral deba ser eliminada del proceso educativo sin embargo, su forma y aplicación debería ser modificada con el fin de que esta le permita a los sujetos adquirir conductas novedosas que les permitan llevar a cabo los procesos de aprendizaje significativo e implementar los conocimientos adquiridos en la sociedad para, de este modo, contribuir al desarrollo económico, cultural y social del país.

Debido a que el sistema educativo colombiano propone la educación como un derecho necesario para garantizar el desarrollo de las personas y de la sociedad, en aspectos de igualdad, progreso y avance económico y tecnológico, los procesos educativos deberían permitir que los individuos desarrollen las habilidades necesarias para observar, analizar, comprender y modificar la realidad social. Por lo tanto, los docentes deberían ser capacitados en diversas formas de pedagogía con el fin de que implementen en el proceso educativo

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

métodos de enseñanza que respondan a las necesidades básicas del territorio y de los individuos.

En virtud de lo anterior, es necesario considerar que la calidad de la educación se ve afectada a causa de los fenómenos externos que coaccionan la libertad de cátedra y, a su vez, a causa de los procesos pedagógicos que no se centran en el aprendizaje y el desarrollo de los individuos, sino en la transmisión y recepción de información teórica sin análisis.

Debido a esto, las diversas prácticas educativas deberían enfocarse en la alfabetización y en el desarrollo de las habilidades que les permitan a los sujetos actuar de manera precisa frente a las diferentes circunstancias de la vida social y la política del país.

Finalmente, en vista de que el desempeño de los individuos en cada área personal y social tiene un gran impacto en las necesidades de la sociedad, el sistema educativo se debería adaptar a estas ya que, “las personas tienen la inteligencia necesaria y suficiente para cumplir con los requisitos de aprendizaje y de solución de problemas que se le presentan”. (Iñesta, 2002, pág. 192) Por lo tanto, para que la educación en Colombia cumpla con el objetivo establecido por el ministerio de educación y permita el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica de los individuos; los procesos y enfoques educativos deben estar dirigidos a la comprensión de los fenómenos de la realidad y la resolución de conflictos como parte del aprendizaje básico.

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Bibliografía

- Álvarez, C. Á. (2012). La relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 383-402.
- Amilburu, M. G. (2014). *Philosophica: enciclopedia filosófica online*. (F. a. Fernández Labastida, Editor) Recuperado el 01 de 05 de 2020, de Philosophica: http://www.philosophica.info/voces/filosofia_de_la_educacion/Filosofia_de_la_Educacion.html
- Arboleda, F. H. (2011). ¿Y qué de las pedagogías críticas? (Artículo de reflexión no derivado de investigación). *Revista Q*, 5(10). Obtenido de <http://revistaq.upb.edu.co>
- Aristóteles. (1985). Libro X, 9-25. Necesidad de la práctica de la virtud. Transición de la ética a la política. En Aristóteles, *Ética a Nicómaco*. España: Gredos.
- Aristóteles. (1985). Libro X, 9-35. Necesidad de la práctica de la virtud. Transición de la ética a la política. En Aristóteles, *Ética a Nicómaco*. España: Gredos.
- Aristóteles. (1988). Política. En Aristóteles, *Libro I*. Madrid: Gredos.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2016). *Constitución política de Colombia de 1991. Actualizada con los actos legislativos a 2016*. (C. s. judicatura, Ed.) Centro de documentación Judicial: Edición especial preparada por la Corte Constitucional. Recuperado el 26 de 02 de 2019, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- Avila, L. G. (2019). *Agronegocios UniAndes*. Obtenido de La educación: un grave problema de la ruralidad colombiana: <https://agronegocios.uniandes.edu.co/2019/04/03/la-educacion-un-grave-problema-de-la-ruralidad-colombiana/>
- Bustamante, N. (26 de Abril de 2014). Educación en Colombia se basa en métodos anticuados. *El tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13888215>
- Comenius, J. A. (1998). *Didáctica magna*. México: Porrúa.
- Comenius, J. A. (1998). *Didáctica magna*. México: Porrúa.
- Compartir. (s.f.). *¿Qué es el Premio Compartir?* Obtenido de Premio Compartir: <https://www.premiocompartir.org/%C2%BFque-es-el-premio-compartir#:~:text=El%20Premio%20Compartir%20al%20Maestro,y%20evaluando%20propuestas%20para%20resolverlos.>

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Congreso de la república de Colombia. (1994). *Ley general de educación*.

Congreso de la República de Colombia. (08 de 02 de 1994). *mineducacion*. Obtenido de Ley 115 de febrero 8 de 1994: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la república. (s.f). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>

Descartes. (2010). *Discurso del método*. FGS. Recuperado el 02 de 06 de 2020, de Discurso del Método. II, IV. Descartes: http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/historia/rossi/Desartes_discursodelmetodo.pdf

Díaz, K. D. (26 de 11 de 2019). *La corrupción en Colombia*. Obtenido de Libre Pensador: <https://librepensador.uexternado.edu.co/la-corrupcion-en-colombia/>

Domínguez, T., & Alemán, P. (2007). *La educación como factor de desarrollo*. Fundación Universitaria Católica del Norte.

Durkheim, E. (1992). *La educación moral*. México: Colofón.

EcuRed contributors. (08 de agosto de 2019). *EcuRed*. (EcuRed, Editor) Recuperado el 27 de 06 de 2020, de Enseñanza Programada: https://www.ecured.cu/Ense%C3%B1anza_Programada

Fundación Compartir. (2015). *¿Cómo enseñan los maestros colombianos en el área de matemáticas? Análisis de las propuestas del premio Compartir del Maestro*. Obtenido de Fundación telefónica: <https://www.fundaciontelefonica.co/wp-content/uploads/2015/06/MATEMATICAS.pdf>

Gómez, G. V. (enero-abril de 1991). La pedagogía como ciencia cognitiva. *Revista española de pedagogía*(188), 123-146. Obtenido de <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/03/6-La-Pedagog%C3%ADa-como-Ciencia-Cognitiva.pdf>

Gómez, N. S., Valero, E. M., Goyeneche, R. L., Quiceno, D. E., & Muñoz, L. Y. (2018). La pedagogía crítica desde la perspectiva de Freire, Giroux, y McLaren: su pertinencia en el contexto de Colombia y América Latina. *Espacios*, 39(10). Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n10/a18v39n10p41.pdf>

González, G. y. (17 de 12 de 2017). *Desarrollo histórico de la educación en Colombia*. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/cgarcia01/desarrollo-historico-de-la-educacin-en->

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

colombia#:~:text=1500%20Inicio%20la%20educaci%C3%B3n%20en,nobles%20y%20de%20los%20caciques.

Grado en Psicología - UNED. (s.f). *6.1. Enfoques socioconstructivistas en la enseñanza*. Obtenido de Psicología de la Educación: Apuntes de la asignatura Psicología de la Educación - Grado en Psicología - UNED: <https://psikipedia.com/libro/educacion/2371-enfoques-socioconstructivistas-en-la-ensenanza#:~:text=El%20enfoque%20constructivista%20social%20de,las%20creencias%20y%20las%20habilidades>.

Guerrero, C. (2003). Principales aportaciones de las conferencias internacionales de la formación de adultos de la Unesco al campo de la formación ocupacional. *Educatio n° 20-21*, 185-212.

Hegel, F. (1982). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid: Alianza.

Hobbes, T. (1980). *Leviatán*. México: Fondo de Cultura Económica .

Hobbes, T. (2000). *De Cive*. Madrid: Alianza.

Iñesta, E. R. (2002). *Psicología del aprendizaje*. México, D.F.: El manual moderno S.A.

Kant. (1784). *Respuesta a ¿qué es la ilustración?*

Lázaro, G. L. (2013). La educación en Roma. *Anuario Jurídico y económico Escorialense*, 469-482.

León, A. R. (Septiembre-diciembre de 2012). Los fines de la educación. *Orbis, revista científica ciencias humanas*, 8(23), 4-50. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/709/70925416001.pdf>

Longworth, N. (2003). *El aprendizaje a lo largo de la vida. Ciudades centradas en el aprendizaje para un siglo orientado hacia el aprendizaje*. Barcelona: Paidós.

López, R. G. (2002). Análisis de los métodos didácticos de la enseñanza. *Publicaciones*(32), 262-333.

Martinez, C. (s.f. de s.f. de s.f.). *Historia de la Educación en Colombia: Características, Desarrollo*. Obtenido de lifeder.com: <https://www.lifeder.com/historia-educacion-colombia/>

Mendy, M. d. (2015). *Acción política y participación de las y los jóvenes de escuelas secundarias de la ciudad de La Plata*. Universidad Nacional de La Plata.

Mineducación. (s.f.). *Marco estratégico 2019-2022*. Obtenido de Marco estratégico 2019-2022: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-382974_recurso_3.pdf

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Ministerio de educación. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia*. Bogotá: OECD.

Ministerio de Educación. (29 de 03 de 2020). *La educación es de todos. Mineducación*. Recuperado el 29 de 03 de 2020, de Mineducación: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación. (s.f.). *La educación es de todos: Mineducación*. Recuperado el 01 de mayo de 2020, de Mineducación: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/233839:Sistema-educativo-colombiano>

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*. Bogotá, Colombia.: Revolución Educativa Colombia Aprende.

Moreau, J. (1996). *Platón y la educación*. México: Fondo de cultura económica.

n/a. (2012). *gerza.com*. Obtenido de Gerza.com demostración: https://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/demostracion.html

Nussbaum, M. (abril de 2016). Educación para el lucro, educación para la libertad. *Nómadas*, 13-25.

Ochoa, G. A. (1993). La pedagogía activa: procesos del conocimiento e implicaciones en las tareas del aula. *Pedagogía y Saberes*, 4, 33-42. Obtenido de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6185/5354>

Oviedo, D. M., & Villa, V. R. (2013). Enseñanza de la filosofía en Colombia: hacia un enfoque multisensorial en el campo didáctico. *Rollos nacionales*, 37-48.

Platón. (1985). *Diálogos I: apología, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hippias menor, Hippias mayor, Laques, Protágoras*. (E. L. J. Calonge Ruiz, Trad.) Madrid, España: Gredos. Recuperado el 11 de 2020

Platón. (1988). Libro VII. En *La república*. Madrid: Gredos.

Pont, V. N., & Arango, & M. (2017). *Sobre la corrupción en Colombia: marco conceptual, diagnóstico y propuestas de política*. Cuadernos de Fedesarrollo.

Púlido, M. L. (21 de 03 de 2017). *Redalyc*. Obtenido de Principios educativos de la educación occidental: la Edad Media: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/275/27554785017/html/index.html>

RAE. (2015). *Real Academia Española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?w=diccionario>

La naturaleza de la educación y su práctica en Colombia como parte del desarrollo social.

Renauld, M. E. (2004). Renacimiento: un contexto para el surgimiento del concepto pedagógico. *Educación*, 28(1), 27-37. Recuperado el 27 de 04 de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44028103.pdf>

Revista Dinero. (06 de 05 de 2016). *La gran cicatriz que ha dejado la guerra en la educación de Colombia*. Obtenido de Dinero : <https://www.dinero.com/economia/articulo/consecuencias-de-la-guerra-en-la-educacion-colombiana/224325>

Riveros, C. G., López, E. A., Salazar, W., & Quintero, M. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*. Bogotá: Ministerio de Educación.

Salas, J. A. (2012). *Historia general de la educación* . México: Red Tercer Milenio.

Soëtard, M. (1999). *Johann Heinrich Pestalozzi*. Obtenido de Unesco: oficina internacional de Educación: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/pestalozzis.PDF>